



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de  
Huamachuco 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Espinoza Cardenas, Fredy Rafael ([orcid.org/0009-0000-2585-3120](https://orcid.org/0009-0000-2585-3120))

**ASESORES:**

Dr. Horna Clavo, Edilberto ([orcid.org/0000-0002-5241-6003](https://orcid.org/0000-0002-5241-6003))

Dr. Díaz Agreda, Jorge Luis ([orcid.org/0000-0003-1260-0727](https://orcid.org/0000-0003-1260-0727))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO - PERÚ

2024

## **DEDICATORIA**

A mis padres Manuel Espinoza y Lotty Cárdenas, fuente inagotable de amor, apoyo y sabiduría. Su sacrificio y constante aliento han sido el faro que ilumina mi camino.

A mi compañera de vida Milagros Miranda, por su paciencia, comprensión y amor incondicional. Tu apoyo constante ha sido mi fuerza en los momentos difíciles, junto a Lucía, la niña de nuestros ojos.

A mis hermanos y sobrinos, que han compartido este viaje conmigo, brindándome ánimo y alegría en cada paso.

Este trabajo está dedicado a todos aquellos que, de una manera u otra, han contribuido a mi desarrollo personal y académico. Su presencia en mi vida ha sido fundamental, y este logro es también suyo.

***Fredy***

## **AGRADECIMIENTO**

Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que hicieron posible la realización de esta tesis de Maestría.

Agradezco a los profesores del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública, por compartir sus conocimientos y brindar un ambiente académico estimulante. Cada clase fue una oportunidad para aprender y crecer intelectualmente.

A mi familia, cuyo apoyo incondicional ha sido mi mayor motivación. Agradezco a mis padres por ser mi fuente constante de inspiración y aliento, y a Milagritos por su comprensión y respaldo en cada etapa de este proceso.

A la Dra. Gina Céspedes, gracias por sus debates, sugerencias y palabras de aliento. Su amistad ha enriquecido mi experiencia académica y personal.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud a todas las personas anónimas que participaron en este estudio y contribuyeron con sus experiencias y conocimientos.

Este trabajo no habría sido posible sin el apoyo de cada una de estas personas e instituciones. A todos ustedes, mi más profundo agradecimiento.

***Fredy***



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, HORNA CLAVO EDILBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023", cuyo autor es ESPINOZA CARDENAS FREDY RAFAEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 22 de Diciembre del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
EDILBERTO HORNA CLAVO <b>DNI:</b> 19188343 <b>ORCID:</b> 0000-0002-5241-6003	Firmado electrónicamente por: EHORNAC53 el 13- 01-2024 16:29:48

Código documento Trilce: TRI - 0706152



**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, ESPINOZA CARDENAS FREDY RAFAEL estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ESPINOZA CARDENAS FREDY RAFAEL <b>DNI:</b> 19082349 <b>ORCID:</b> 0009-0000-2585-3120	Firmado electrónicamente por: FESPINOZACA10 el 06-02-2024 16:27:44

Código documento Trilce: INV - 1549351

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	20
3.1 Tipo y diseño de investigación	20
3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística	20
3.3 Escenario de estudio	21
3.4 Participantes	21
3.5 Técnicas e instrumento de recolección de datos	21
3.6 Procedimiento	22
3.7 Rigor científico	22
3.8 Método de análisis de información	23
3.9 Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
4.1 Descripción de la categoría de estudio	25
V. CONCLUSIONES	38
VI. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla 1.** Matriz de categorización apriorística

46

## ÍNDICE GRÁFICOS Y FIGURAS

<b>Figura 1.</b>	Red de la influencia de la legalidad de la minería formal en el desarrollo socioeconómico	25
<b>Figura 2.</b>	Red de la influencia del tipo de actividad de la minería formal en el desarrollo socioeconómico	29
<b>Figura 3.</b>	Red de la influencia de del tipo de mineral en el desarrollo socioeconómico	31
<b>Figura 4.</b>	Red de la influencia social en el desarrollo socioeconómico	34



## RESUMEN

La presente tesis tuvo por objetivo determinar la influencia de la legalidad de la minería formal en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023; es de tipo básica, de enfoque cualitativo, diseño fenomenológico; las categorías de estudio fueron minería formal y desarrollo socioeconómico; el escenario de estudio fue el distrito de Huamachuco; en cuanto a la metodología, se empleó la entrevista como técnica y la guía de entrevista como instrumento de recolección de información, participaron diez pobladores del distrito, un sociólogo, un experto en Responsabilidad Social y un Economista. Como resultado se obtuvo que, en el distrito de Huamachuco, la empresa minera en cuanto a responsabilidad social no tiene un impacto significativo en el desarrollo sostenible de la población relacionado con el proyecto minero. La actividad minera en Huamachuco es a cielo abierto y el impacto visual es significativo y diverso, se lleva a cabo la extracción de minerales metálicos, principalmente el oro, generando fuentes de empleo directo e indirecto considerado así por quienes están vinculados a la minería formal, sin embargo, para la mayoría de la población esta generación de empleo se debe a la minería informal.

**Palabras clave:** Minería formal, desarrollo socioeconómico, impacto ambiental, extracción, minerales, pobladores.

## ABSTRACT

The objective of this thesis was to determine the influence of the legality of formal mining on the socioeconomic development of the district of Huamachuco 2023; It is basic, with a qualitative approach, phenomenological design; The study categories were formal mining and socioeconomic development; The study setting was the district of Huamachuco; Regarding the methodology, the interview was used as a technique and the interview guide as a data collection instrument; ten residents of the district, a sociologist, an expert in Social Responsibility and an Economist participated. As a result, it was obtained that, in the district of Huamachuco, the mining company in terms of social responsibility does not have a significant impact on the sustainable development of the population related to the mining project. The mining activity in Huamachuco is open pit and the visual impact is significant and diverse, the extraction of metallic minerals is carried out, mainly gold, generating sources of direct and indirect employment considered this way by those linked to formal mining. However, for the majority of the population this generation of employment is due to informal mining.

**Keywords:** Formal mining, socioeconomic development, environmental impact, extraction, minerals, residents.

## I. INTRODUCCIÓN

La minería en el mundo genera puestos de trabajo y potencia las economías de forma directa o indirecta a las comunidades de todos los países. Sin embargo, estos beneficios son mejor aprovechados cuando el entorno social, medioambiental y político de las minas es el más adecuado. Países de alto desarrollo económico han experimentado considerables ventajas a través de la explotación de sus recursos minerales, ejemplo de ello son Australia, Canadá, Finlandia, Suecia y Estados Unidos, quienes establecieron sólidas industrias mineras y las han aprovechado como cimientos para su crecimiento industrial.

La minería formal y sobre todo responsable, tiene impactos positivos sobre la creación de valor, riqueza y el progreso de una sociedad en las naciones donde se desarrolla este tipo de actividad, así mismo, eleva el bienestar de la sociedad. En la última década, han tomado conciencia de la vital importancia de involucrar a las comunidades en sus proyectos de explotación, destinando recursos significativos a la creación de programas encaminados a establecer lazos sólidos con las comunidades cercanas, asegurando que estas se vean beneficiadas de manera directa en las operaciones mineras.

Los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza se mantienen como el principal desafío, con un alcance y una complejidad en constante crecimiento. Al mismo tiempo, los conflictos a nivel global y el aumento del nacionalismo en torno a los recursos naturales, han llevado a que la Geopolítica adquiera una posición más destacada en la lista de prioridades. Esto requiere que las empresas mineras desarrollen un conocimiento más profundo sobre cómo la Geopolítica puede afectar su estrategia.

En América Latina, la abundancia de recursos naturales ha sido una característica distintiva, las industrias de extracción han tenido un impacto significativo en el progreso económico de la zona, según la revista Punto sobre la I (2023), y el BID aproximadamente el 4% del Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina y el Caribe proviene de la actividad

extractiva, una cantidad similar al valor generado por el sector agrícola. En países como Chile y Perú, la minería es responsable de más del 50% de todas las exportaciones, y se prevé que esta cifra aumente aún más en los próximos años.

En el Perú, la extensa tradición minera y su contribución a la economía nacional, regional y local, influye a que una amplia gama de sectores de la sociedad, valore a esta industria como un impulsor del crecimiento económico en el Perú, especialmente cuando se ve fortalecida por el incremento de los precios globales de los metales.

Según el Ministerio de Energía y Minas, en el año 2023 en Perú, el empleo de las empresas mineras y sus contratistas, mantienen un promedio anual de 218,795 trabajadores, mientras que son Arequipa, La libertad y Moquegua, las regiones con mayor número de trabajadores mineros, empresas como Cerro Verde, Minera Poderosa y Quellaveco, explican un aumento en la actividad del empleo en estas regiones mineras.

En su investigación, Callata, R. (2018), determinó que el sector minero influye negativamente en el desarrollo socio económico de la población de la Cuenca Ramis Huancané, puesto que los pobladores consideran que la minería informal debería ser erradicada, ya que, origina contaminación en la comunidad de Balsapata, causando infertilidad de sus tierras y enfermedades en los pobladores, asimismo, afirman que las autoridades del gobierno central, regional y local no realizan acción alguna por velar los derechos de la mencionada comunidad.

En la actualidad, antes de considerar la minería, es fundamental establecer (y respaldar mediante investigaciones socio ambientales) que esta actividad no cause impactos negativos en el suministro de agua, la agricultura ni el desarrollo local y que, en cambio, contribuya positivamente generando beneficios a corto y mediano plazo como es el trabajo derivado de la misma extracción, adquisición de recursos y prestaciones, formación tanto al personal interno como para los proveedores externos, impuestos nacionales y provinciales, además,

contribuciones a la comunidad, ya que al promover la actividad minera, ésta impulsa mejoras y mantenimiento en las infraestructuras locales, incluyendo carreteras cercanas y redes eléctricas, promueve la modernización de las comunicaciones y apoya las instituciones comunitarias en las áreas adyacentes, entre otros beneficios adicionales.

Se puede observar que la región La Libertad, no es ajena a esta actividad, la revista Rumbo Minero (2023), revela que provincias como Santiago de Chuco, Pataz, Gran Chimú y Sánchez Carrión, son las localidades donde existe unidades de exploración y proyectos mineros, donde el Estado debe garantizar una minería sostenible y respetuosa con el medio ambiente, y sobre todo tomando decisiones con responsabilidad social.

Así surgió el planteamiento del problema general ¿De qué manera la minería formal influye en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023?, así mismo los problemas específicos (a) ¿de qué manera la legalidad de la minería formal influye en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023?, (b) ¿de qué manera el tipo de actividad de la minería formal influye en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023?, (c) ¿de qué manera el tipo de mineral de la minería formal influye en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023?, y (d) ¿cómo la cohesión social influye en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023?.

Fue fundamental justificar teóricamente la presente investigación, dado que los hallazgos alcanzados desempeñarán un papel fundamental como punto de partida para investigaciones futuras, contribuyendo al desarrollo de un mayor entendimiento que será esencial para abordar la problemática de la minería formal en el ámbito regional. La justificación práctica recayó sobre la necesidad de difundir las buenas prácticas realizadas por la minería formal que contribuyen al desarrollo económico de la población, a fin de concientizar y fomentar esta actividad en la sociedad. La justificación social, busca la sensibilización para el manejo de la minería formal en la región La Libertad, mediante la formalidad se

busca mejoras en la economía, salud, medio ambiente, convivencia y respeto de las políticas de responsabilidad social. Se justificó metodológicamente, puesto que la información e instrumentos, producto de la presente investigación serán un aporte para investigaciones futuras, en favor del conocimiento científico.

Para la presente tesis de investigación, se planteó como objetivo general, determinar de qué manera la legalidad de la minería formal influye en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023, a su vez se plantearon como objetivos específicos, (a) identificar de qué manera la legalidad de la minería formal influye en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023, (b) evaluar de qué manera el tipo de actividad de la minería formal influye en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023, (c) definir de qué manera el tipo de mineral influye en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023, y (d) definir cómo la cohesión social influye en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Considerando los antecedentes indagados a nivel nacional y en el contexto global, mediante la revisión de tesis magistrales y doctorales, así como artículos científicos en relación a las categorías de estudio, minería formal y desarrollo socioeconómico, se hizo referencia a los siguientes:

Andina, S. (2020), en su tesis magistral, llegó a determinar el nivel de compromiso social de la empresa Southern Copper Corporation y sus efectos en el desarrollo sostenible de una región, que se encuentra al sur del Perú. La investigación se caracterizó como descriptiva-correlacional de corte transversal. Los instrumentos se aplicaron a un número de 320 participantes para obtener resultados consistentes. Los hallazgos evidenciaron que más de un 50% de las personas directamente involucradas en el proyecto minero sienten que la empresa no cumple con las expectativas en términos de responsabilidad social, específicamente en lo que respecta a fomentar la cooperación social y proporcionar información transparente y efectiva a la comunidad; simultáneamente, observó que el 41% expresó que considera que se ha logrado sólo un nivel mínimo de desarrollo sostenible. Finalmente llegó a la conclusión que considerando un nivel significancia de 0.159, el cual es mayor que el umbral combinado aceptado de 0,005 en el coeficiente de calificación de Spearman, la responsabilidad social ejercida por parte de la empresa minera no tiene impacto estadísticamente significativo en el desarrollo sostenible de la población asociado al proyecto minero.

Sánchez, R. (2022), en su tesis magistral, planteó como objetivo realizar una evaluación comparativa de los resultados utilizando el método cuasi-experimental de control sintético, para ello examinó indicadores sociales relacionados con el índice de progreso humano en Moquegua, interpretándose desde la perspectiva de la teoría política de las instituciones. Para llevar a cabo este análisis, se buscó una serie de datos históricos comparables de indicadores de desarrollo (Abadie, Diamond y Hainmuller 2014; Abadie y Gardezabal 2003). Entre los descubrimientos más destacados, se encontró que después de 50 años de actividad

minera en Moquegua, un habitante promedio de esta región vive aproximadamente dos años por encima del promedio conjunto de las regiones de La Libertad, Arequipa y Tacna. Estas últimas tenían un nivel de desarrollo ligeramente superior al de Moquegua a principios de la década de los 70. Además, la tasa de analfabetismo en Moquegua, que superaba ligeramente la media en comparación con Loreto y La libertad a principios de la década de los 60, ha disminuido, y ahora Moquegua tiene una tasa de analfabetismo menor que la combinación de esas dos regiones. En resumen, el avance en el progreso humano en Moquegua se construyó de manera gradual a lo largo de aproximadamente cinco décadas.

Cornetero, J. (2022), en su investigación realizada, tiene como propósito principal evaluar la correlación entre el canon minero y el desarrollo socioeconómico en las regiones de Cajamarca, Moquegua, Áncash y Cuzco. Este estudio se enmarca en una investigación cualitativa de tipo básico, utilizando un diseño de investigación-acción y un enfoque descriptivo. La técnica empleada para la recolección de datos consiste en la revisión bibliográfica, aplicada a una muestra de cuatro artículos académicos que abordan el tema de la minería en el Perú en las regiones mencionadas. El método de análisis de datos se centra en el resumen y el análisis de contenido. Los resultados obtenidos indican que la compensación entre el canon minero y el desarrollo socioeconómico no es positiva para las comunidades cercanas a los centros de explotación minera en las regiones de Cajamarca, Áncash y Cuzco. No obstante, se observa una relación positiva en el caso de la región de Moquegua. La conclusión principal es que el crecimiento económico generado por la minería difícilmente se traducirá en bienestar social y satisfacción poblacional si las entidades públicas presentan una baja calidad institucional.

Paco, W. (2023), en su investigación, describió la historia de la minería en Huancavelica, resaltando su importancia en el desarrollo nacional. Además, analizó la contribución tanto de las grandes empresas mineras



como de la minería artesanal e informal, al tiempo que investigó los problemas asociados con todas estas formas de minería. Utilizó información de fuentes oficiales y revistas científicas como base de datos. Los resultados revelaron que la minería desempeña una función fundamental en el crecimiento económico de la comunidad ya que impulsa la inversión en recursos humanos, el avance en investigaciones y tecnología. Sin embargo, este mismo análisis también puso de manifiesto problemas sociales relacionados con la minería en Huancavelica, que incluyó desplazamiento de los habitantes locales, cuestiones socioambientales, contaminación y problemas de salud. Estos problemas fueron el resultado de una mala implementación del marco legal que rigió la inversión minera, así como la deficiente supervisión por parte de la comunidad local.

Ezequiel, F. (2022) en su investigación, se llevó a cabo un análisis histórico que abarcó diversos actores que han surgido desde el descubrimiento del yacimiento Calcatreu en 1998 hasta la actualidad. Para realizar este estudio, se examina información bibliográfica que describe las características socioeconómicas y biofísicas del área operativa del proyecto.

En cuanto a la identificación de los diferentes actores sociales asociados al proyecto Calcatreu, se reconocieron 12 actores distintos, incluyendo representantes políticos, pueblos originarios, vecinos autoconvocados, entre otros, todos involucrados desde el año 2004 hasta la fecha actual. La investigación bibliográfica estableció conexiones entre el concepto de desarrollo sostenible y la teoría de los stakeholders, destacando cómo estos pueden influir en el desarrollo de un proyecto minero y su impacto en el marco regulatorio de la actividad.

Las mayores preocupaciones expresadas por los actores sociales incluyen temas como el agua, el uso de cianuro, el acceso a la tierra, las condiciones laborales en la industria minera, la falta de consideración hacia los pueblos originarios, así como sus efectos en la salud humana y ambientales. En el caso específico del proyecto Calcatreu, la dinámica

generada fue adversa cuando la empresa presentó el estudio de impacto ambiental, ya que la mayoría de la población se opuso. Esta oposición resultó en cambios significativos en el marco legal relacionado con la actividad minera en la provincia de Río Negro.

La investigación subraya la necesidad de adoptar un enfoque temprano de acercamiento a las comunidades involucradas, fomentando un proceso transparente en el intercambio de información entre la empresa, el estado y la comunidad. Este enfoque busca permitir a los actores sociales tomar decisiones objetivas sobre el proyecto.

Asimismo, Soto, C. (2022), en su investigación magistral, planteó como objetivo general examinar los parámetros necesarios para una toma de decisiones mejor fundamentada, en el contexto de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en relación a la industria minera, utilizando como caso de estudio la Compañía Minera Antamina SA, refiriendo que, alrededor de la mencionada minera, ubicada en la provincia de Huari, San Marcos, Ancash, ubicada a 4,300 m.s.n.m., viven 11,500 habitantes que reciben atención por parte de la minera, la cual, en cuanto a la gestión social se enfocó en un desarrollo sostenible con el propósito de preservar los niveles más elevados de excelencia operativos, además, se comprometió a beneficiar a los diversos grupos de interés en áreas como educación, salud, empleo y vivienda destaca que la comunidad respalda a la empresa, lo que facilita sus operaciones sin problemas. En cuanto a la gestión de compromisos se realizó en colaboración con el gobierno y busca desarrollar nuevos proyectos para la región y la comunidad local. La inversión constante en proyectos de alto impacto contribuye a regular la gestión de riesgos ambientales y minimizar los posibles daños. Finalmente refirió que la comunicación estratégica es una prioridad tanto para el personal interno como para la comunidad externa. Esto permitió abordar de manera inmediata cualquier reclamo o preocupación que puedan tener las personas pertenecientes a la comunidad o los trabajadores de la empresa.

En cuanto a investigaciones previas en el ámbito internacional, Rueda, E. (2022), en su tesis magistral, determinó el nivel de eficiencia y efectividad de las políticas públicas aplicadas por el gobierno colombiano en relación a su deber de garantizar el desarrollo sostenible y completo del municipio de Barbacoas, situado en el departamento de Nariño. Para realizar esta evaluación, se llevaron a cabo tres acciones específicas: en primer lugar, se analizó la extensión en la que el Estado colombiano ha cumplido con la aplicación de las políticas públicas. Luego, se identificaron las áreas en las que se ha producido el mayor incumplimiento de las obligaciones gubernamentales en el ámbito social en relación a estas políticas. Finalmente, se puso de manifiesto el impacto social y político del incumplimiento, con el propósito de prevenir que se repitan tales acciones, tanto en el municipio de Barbacoas como en otras regiones del país. Tras analizar los hallazgos de la investigación, se pudo concluir que el gobierno colombiano ha experimentado desafíos en la ejecución de políticas públicas efectivas en el departamento mencionado, centrándose especialmente en el caso de estudio del Municipio de Barbacoas.

Rajzman, N. (2021). Su investigación tuvo como objetivo destacar las oportunidades y desafíos asociados al desarrollo minero en Argentina, centrándose en un análisis detallado del mercado del cobre. Se subrayó que la actividad minera posee un potencial significativo para la creación de nuevos centros productivos en áreas distantes de los principales núcleos del país, así como para la generación de empleo formal con salarios superiores al promedio nacional y la obtención de divisas, aspectos cruciales para mejorar el equilibrio de la cuenta corriente argentina.

En relación con los esfuerzos necesarios para avanzar en la integración de la cadena de valor, se identifican oportunidades a corto plazo vinculadas a la ubicación de los recursos. La proximidad y el conocimiento geológico confieren ventajas competitivas a los proveedores locales. Finalmente, se reconocieron desafíos sustanciales que implican como mejorar los incentivos para la implementación de proyectos desde una

perspectiva acciones sostenibles, fortalecer la coordinación entre los actores públicos y privados involucrados en la actividad minera, y desarrollar políticas a largo plazo que puedan consolidar estructuras económicas y sociales más complejas, en beneficio de las provincias y las comunidades participantes.

Ferrucho et al. (2021), en relación a la investigación realizada, buscaron comprender la trascendencia del sector minero en Colombia en relación con variables sociales, como el índice de desarrollo humano, el coeficiente de Gini y la pobreza. El análisis se basó en enfoques institucionales y utilizó modelos de panel de datos para determinar si los efectos sociales negativos atribuidos a la actividad minera son causados por variables institucionales, como el desempeño municipal, en lugar de variables relacionadas directamente con la minería, como el Producto Interno Bruto (PIB) minero. El estudio concluyó que, en los territorios donde la minería tiene una mayor presencia, no se ha observado una mejora en las condiciones sociales. Además, sorprendentemente, en lugar de reducir la desigualdad y aliviar la pobreza, la actividad minera ha contribuido al aumento de las disparidades económicas y no generó ningún efecto beneficioso en la reducción de los niveles de pobreza.

Bernal, G et al. (2020). En la investigación realizada sobre el impacto de las actividades mineras en la provincia argentina de Jujuy, se evaluó considerando tres sectores económicos distintos que, de alguna manera, estuvieron vinculados con la extracción primaria de rocas, minerales y metales. Durante el período de medición, que comenzó de 1993 a 2007, se determinó que el impacto medio de estas actividades en el Producto Bruto Geográfico (PBG) total de la provincia fue aproximadamente del 5%.

El análisis reveló dos etapas claramente diferenciadas en el tiempo: una antes de 1998 y otra posterior a ese año. Entre 1994 y 1998, la incidencia media superó el 6%, pero después de ese período (considerado el máximo absoluto del PBG), los porcentajes disminuyeron alrededor del 4.5%, valores similares a los de 1993.

Las actividades mineras generan alrededor de 2.440 empleos en Jujuy. Se destaca el programa "Lavadores Artesanales de Oro" de la Dirección Provincial de Minería, que brinda apoyo a unas 200 familias en la puna jujeña. Si se incluyen las tareas relacionadas con la fabricación de otros minerales no metálicos y metales comunes, la cifra de empleo se extendería considerablemente, superando los 3,000 trabajadores.

En cuanto a la inversión, esta ha ido en aumento a lo largo de los años, alcanzando su punto máximo de alrededor de 720 millones de pesos corrientes en el año 2009. Por último, en términos de exportaciones de las actividades mineras, estas fueron de casi 62 millones de dólares en el mismo año.

Rodríguez, F. et al. (2020), llevaron a cabo una investigación que explora las conexiones entre la actividad minera y el progreso económico, social y ambiental en el Estado Plurinacional de Bolivia. Al examinar el marco normativo boliviano, la situación actual del sector y la distribución de las regalías mineras, se cuestiona el papel de la minería como un factor crucial para el desarrollo local. Se evalúan los diversos niveles de dependencia en el país y la contribución de los diferentes tipos de actores mineros: estatales, cooperativos y privados. Utilizando métodos como el análisis estadístico descriptivo, correlaciones, pruebas de independencia entre variables y modelos econométricos de dobles diferencias, se obtienen resultados reveladores que indican que el tamaño de las operaciones mineras, su naturaleza constitutiva y la capacidad institucional local son factores clave para entender la reducción de las necesidades básicas insatisfechas a nivel municipal.

Además, al acercarse a los efectos del modelo minero boliviano desde las perspectivas locales, se logra una comprensión más detallada de la relación entre la actividad minera y el desarrollo, identificando necesidades sociales, institucionales y ambientales desde una proximidad significativa. Los problemas identificados se plantean como el punto de partida para la formulación de políticas públicas más efectivas que

fortalecen el sector y fomentan una relación positiva y efectiva con el desarrollo nacional.

Este estudio de investigación se fundamentó en teorías, como el Sector Minero, donde El Heraldó (2017), hace referencia a la minería como la actividad humana más antigua. Desde tiempos prehistóricos, los seres humanos han utilizado una variedad de minerales en la creación de armas y herramientas. Con el paso de los años, esta actividad se ha convertido en una industria de gran importancia que ha desarrollado diversas técnicas y ha llevado a cabo investigaciones y análisis físico-químicos con el propósito de optimizar la búsqueda y extracción de depósitos minerales.

Boeren, F. (2007), manifestó que, desde la década de los años 90, la industria minera comenzó a recuperarse a nivel mundial, lo que resultó en un aumento significativo de las inversiones en este sector. América Latina se destaca como una región con un crecimiento notable en la industria minera, debido a sus abundantes recursos geológicos y a las políticas gubernamentales que ofrecen facilidades a los inversores en este campo.

Por su parte en relación a la Minería, Mackenzie, B. (1992), en su obra, definió la economía minera como el análisis de los aspectos particulares relacionados con la industria minera, considerándola como una subdisciplina dentro del ámbito económico en general. Se planteó la pregunta sobre qué es la economía y la respuesta es que esta disciplina se divide en tres áreas centrales de enfoque: la teoría económica, los fundamentos de la gestión y las técnicas para la toma de decisiones.

Así mismo, con respecto a la minería, Calcina, M. (2015) refirió que la minería se relaciona al proceso de extracción de manera física de materiales de la superficie terrestre, a menudo en volúmenes considerables en comparación con la cantidad final del producto deseado. Es inevitable que la minería cause perturbaciones en el medio ambiente, especialmente en las zonas en las que se realiza la extracción. Por esta razón, algunas personas consideran que la minería ha sido históricamente asociada con la degradación ambiental causada por las acciones

humanas. A pesar de esto, en la actualidad, un ingeniero especializado en minería puede tomar medidas para limitar los daños ambientales y restaurar la zona una vez que se ha completado la explotación.

Martínez y Amador (2010), en relación al desarrollo socioeconómico refirieron que, para hablar de un auténtico desarrollo, es esencial que se entienda como un aumento en la calidad de vida de las personas en todos los aspectos. Esto implica dejar de lado las palabras y pasar a la acción, tomando conciencia de la necesidad de redirigir el desarrollo de manera deliberada hacia una distribución más equitativa de la riqueza. Todas las personas tienen el derecho primordial a la vida en condiciones dignas, sin embargo, en una realidad económica y laboral marcada por la incertidumbre, no se puede asegurar un crecimiento económico constante. En este contexto, es crucial que las acciones y políticas estén dirigidas hacia la creación de oportunidades de trabajo sostenible y la protección de derechos laborales, garantizando así un nivel de vida digno para todos, ya que el verdadero desarrollo se logra cuando se promueve la igualdad económica y se abordan las necesidades básicas de las personas de manera equitativa.

Etzioni, A. (2007), uno de los problemas que buscó resolver el enfoque socioeconómico fue abordar el desafío de superar la noción de que el comportamiento humano era invariable y que, en consecuencia, la economía siempre conducía a los mismos resultados cuando se repetían las mismas condiciones. Este enfoque se caracteriza por su conexión con elementos sociales y económicos. Lo que se entiende como socioeconómico implica una relación estrecha entre dos aspectos fundamentales: lo social, que está vinculado a la sociedad, entendida como un grupo de individuos que comparten un territorio y normas comunes, y lo económico, que se relaciona con la economía y se refiere a la gestión de recursos limitados para satisfacer las necesidades materiales de los seres humanos.

La Organización de las Naciones Unidas (2015), hizo referencia a la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que

consisten en diecisiete metas que deben alcanzarse para el año 2030. Los ODS se enfocan en tres dimensiones fundamentales del desarrollo sostenible: la inclusión social, el crecimiento económico, y la protección del medio ambiente; en esencia, representan un compromiso global por parte de los países para combatir los problemas mundiales más urgentes y avanzar hacia un mundo más inclusivo y sostenible en el que todos prosperen. Los ODS están diseñados para atacar las raíces de la pobreza y colocar a las personas en el epicentro del proceso de desarrollo.

Es importante considerar el concepto de Minería, el cual según Cavalié, F. (2013), es un conjunto de actividades destinadas a explorar y obtener minerales que se encuentran en las capas subterráneas de la tierra, estos minerales se dividen principalmente en dos: metales y no metales. Estos valiosos recursos son propiedad del Estado y son recursos naturales duraderos, su explotación generalmente se lleva a cabo mediante concesiones otorgadas por el gobierno.

Según Calcina, M. (2015), la Minería se compone de cuatro métodos fundamentales para la extracción de minerales que son: la minería de superficie, que engloba la explotación de canteras; la minería subterránea, que implica trabajar bajo tierra; la minería por dragado, que incluye la extracción de minerales en entornos acuáticos, incluso submarinos; y la minería mediante pozos de perforación, que consiste en extraer minerales mediante perforaciones. Asimismo, Roldan, R. (2010), afirmó que, en Minería, los depósitos minerales pueden encontrarse en diversas condiciones, algunos de estos yacen cerca de la superficie, mientras que otros se ubican a considerables profundidades. En lo que respecta a las explotaciones de oro, la extracción comienza a alcanzar profundidades que pueden superar los 1.500 metros e incluso llegar a sobrepasar los 3.500 metros.

Así mismo en cuanto al tipo de Minería, Herrera, J. (2017), refirió que existen: minería a cielo abierto o superficie, que son técnicas utilizadas para la extracción de minerales desde la superficie del terreno, lo que implica la creación de una abertura o hueco en la tierra para acceder a las



reservas minerales. Además, está la minería subterránea, que son métodos de interior que implican la extracción de recursos minerales desde el subsuelo, mediante técnicas de minería subterránea.

En cuanto a la legalidad, Vargas, V. (2013), mencionó que la Minería Formal, desarrolla sus operaciones mineras de acuerdo a la legislación vigente, además estas operaciones deben contar con una serie de autorizaciones y documentos que respalden su actividad, que incluyen: concesión minera o acuerdo para cesión o explotación, permiso de utilización de la superficie del terreno, evaluación de impacto ambiental, licencia para el uso de recursos hídricos, aprobación pública y permiso para iniciar o reanudar actividades mineras.

Al interpretar el Decreto Legislativo N° 1105 - Ministerio del Ambiente (2012), en su Art. 2º, incisos a y b, se hizo referencia a la Minería Ilegal, como la práctica de la extracción de minerales por individuos o empresas, que no cumplen con las regulaciones y requisitos establecidos para la actividad minera que desarrollan (productor de pequeña escala en la industria minera o minero que opera de manera artesanal en pequeñas dimensiones), esto implica el uso de equipos y maquinarias que no son adecuados para la actividad minera, el incumplimiento de normas administrativas, técnicas, sociales y medioambientales, así como la realización de la actividad en áreas donde está prohibida. Este mismo decreto, definió a la Minería Informal, como la actividad minera que se lleva a cabo mediante el uso de equipos y maquinaria que no se ajustan a los requerimientos de la extracción de recursos minerales específico (ya sea de minero de pequeña escala o artesanal) o que opera al margen de las regulaciones administrativas, técnicas, sociales y ambientales establecidos para dicha actividad, en áreas donde la minería no está prohibida; esta actividad es realizada por individuos o empresas, que han iniciado un proceso de formalización de acuerdo con lo establecido en el presente dispositivo.

En relación al tipo de actividades realizadas en el sector minero, Herrera, H. (2008), identificó tres fases claves: exploración, explotación y cierre,

definiendo a la exploración como la fase para obtener una comprensión minuciosa del yacimiento mineral, que se ha identificado durante la prospección inicial, pero centrándose en un área más específica, esto implica la determinación precisa de las dimensiones y el contenido de minerales en el depósito, es decir, su valor económico. Con respecto a la explotación, mencionó que, en esta fase, se da inicio a la alimentación constante de mineral hacia la planta de procesamiento, siguiendo las pautas y necesidades definidas en la programación de rendimiento del proyecto minero; los procesos principales que conforman esta etapa incluyen: extracción, procesamiento, fundición y refinación. En cuanto a la fase de clausura de una mina implica la planificación y llevar a cabo las tareas esenciales desde el comienzo de las actividades mineras para recuperar las zonas que han sido impactadas por la extracción de minerales.

López, D. (2013), indicó en cuanto al tipo de material, en la Minería, se considera la siguiente clasificación: los minerales metálicos, que exhiben un brillo característico, y poseen propiedades de buena conductividad tanto de calor como de electricidad; para lograr su separación, se utiliza una combinación de métodos tanto mecánicos como químicos; se clasifican en diferentes grupos: los minerales básicos, que incluyen ejemplos como el cobre, plomo o zinc, los minerales ferrosos, como el hierro, manganeso y cromo, los minerales preciosos, que abarcan el platino, el oro o la plata y por último, los minerales radioactivos, entre los cuales se encuentran el uranio, el plutonio y radio. En cuanto a los minerales no metálicos, estos no tienen un resplandor característico y no tienen la capacidad de conducir electricidad, se utilizan tanto en la construcción como en la fabricación de joyas y objetos ornamentales, y tiene una variedad de aplicaciones diversas, en esta categoría se incluyen minerales como el yeso, sulfato de magnesio, sulfato de sodio, fosforita, grafito, feldespato, fluorita, dolomita, diatomita, celestita, caolín, barita, azufre, arena sílica, entre otros

En cuanto a la categoría Desarrollo socioeconómico, Westreicher, G. (2021), la definió como un enfoque que busca enriquecer el análisis económico al considerar aspectos relacionados con la comunidad y los valores, su objetivo fue ampliar el contexto de las decisiones económicas, incorporando elementos sociales y éticos en la comprensión de dicha actividad. No obstante, la perspectiva socioeconómica sostiene que las personas no se limitan a buscar exclusivamente su propio interés económico, en otras palabras, un individuo también puede aspirar, por ejemplo, a fomentar la solidaridad y la justicia en su toma de decisiones económicas. Una manera concreta de comprender la socio economía es cuando se analiza diversos segmentos de una población, y no se limita a categorizar a las personas únicamente en base a sus ingresos, sino que también considera factores como su nivel educativo, su ocupación (ya sea formal o informal), su acceso a servicios públicos, y otros aspectos relevantes.

La Organización de las Naciones Unidas (1987), en su informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, señala al desarrollo sostenible como un proceso que busca elevar el bienestar de toda la población en el mundo, asegurando que tengan acceso a oportunidades y recursos que les permitan llevar vidas dignas y satisfactorias. Este proceso se compone de tres elementos fundamentales de manera equilibrada, el desarrollo social, el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente.

En el aspecto social, Rawls, J. (1971), señaló que una sociedad justa se preocupa porque todos tengan igualdad de oportunidades y busca abordar las desigualdades de manera equitativa y efectiva para promover la cohesión social y el bienestar de todos sus miembros. Por otra parte, Sen, A. (1997), definió que la Igualdad no se limita únicamente a la distribución justa de recursos, sino que implica asegurarse de que cada individuo tenga la oportunidad y los medios para vivir vidas llenas de significado y satisfacción.

Schallock, R. (1996), refirió que la calidad de vida abarca una amplia variedad de aspectos que impactan en el bienestar de una persona con su vida. Esto incluye factores relacionados con su bienestar personal y su alineación con valores y expectativas culturales, sus objetivos personales y metas individuales. Es importante tener en cuenta que la calidad de vida es subjetiva y puede experimentarse de manera diferente de una persona a otra a lo largo de la vida.

El concepto de los derechos humanos, según la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), adoptada por las Naciones Unidas, es el reconocimiento de los derechos fundamentales e innegociables que pertenecen a todas las personas en el mundo sin importar sus diferencias. La declaración subraya que todos los seres humanos comparten un inicio común: nacen con la libertad y la igualdad como atributos fundamentales, cada individuo tiene derecho a ciertos derechos y libertades básicas que deben ser protegidos y respetados en todas las circunstancias, como una garantía de su humanidad y su igualdad intrínseca. La Declaración Universal de Derechos Humanos sentó las bases para promover la justicia, la igualdad y la dignidad para todas las personas, en todo el mundo.

En relación al aspecto económico, Samuelson, P. y Nordhaus, W. (1948), definieron que la Economía es el análisis de cómo las sociedades gestionan eficientemente sus recursos limitados. Por otro lado, Rostow, W. (1960) conceptualizó el Desarrollo Económico como un proceso que evoluciona a través de múltiples etapas, desde sociedades tradicionales hasta una etapa de consumo más desarrollada. Esto sugiere que el Desarrollo Económico implica un cambio a lo largo del tiempo, desde estructuras más simples hasta una mayor complejidad y prosperidad en la sociedad.

Mankiw, N. (2012), señaló que la actividad económica involucra tanto la producción como la distribución de bienes y servicios, los bienes se refieren a objetos físicos, como alimentos y automóviles, que se pueden adquirir y poseer, mientras que, los servicios consisten en las labores

realizadas por otras personas en beneficio suyo, como el mantenimiento del jardín o la prestación de atención médica. Esta definición destaca la trascendencia de los bienes y servicios en la dinámica económica, fundamentales para el correcto desenvolvimiento de la sociedad y el bienestar de sus miembros.

Smith, A. (1776), refirió que la riqueza se origina a través del trabajo, la división del mismo, la aportación de capital y las transacciones comerciales; alega que la riqueza de una nación no se determina únicamente por la acumulación de metales preciosos, como se creía en su tiempo, sino, por su capacidad para producir bienes y servicios de manera rápida y efectiva, garantizando una satisfacción oportuna de las necesidades de los ciudadanos. Smith también, introdujo el concepto de la "mano invisible" del mercado, el cual sugiere, que cuando las personas persiguen sus intereses personales en un mercado competitivo, esto puede, de manera no intencionada, contribuir al bienestar general de la sociedad. En otras palabras, aunque los individuos buscan su propio beneficio, el sistema de mercado puede llevar a una asignación eficiente de recursos y al crecimiento económico, lo que beneficia a la sociedad en su conjunto.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo básica, tiene un enfoque cualitativo con la finalidad de descifrar las complejidades que existen en el fenómeno investigado, este enfoque se destaca por ser integral, basado en la observación directa y la interpretación, y pone énfasis en detallar la empatía durante el proceso de exploración. El investigador desempeña un papel fundamental al analizar los eventos y situaciones desde su origen, tal como lo destacan Rodríguez et al. (1999).

##### **3.1.2 Diseño de Investigación**

En la investigación se adoptó un diseño fenomenológico, el cual según Hernández et al. (2014), este diseño considera como principal aspecto comprender lo experimentado por los individuos mediante una acción exploratoria, para describir características comunes.

#### **3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística**

##### **3.2.1. Categorías:**

- Categoría 1: Minería formal
- Categoría 2: Desarrollo socioeconómico

##### **3.2.2. Subcategorías:**

- Subcategoría 1.1: Legalidad
- Subcategoría 1.2: Tipo de actividad
- Subcategoría 1.3: Tipo de mineral
- Subcategoría 2.1: Social
- Subcategoría 2.2: Económico

### **3.3. Escenario de estudio**

La presente investigación se realizó en el distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad, donde habita la comunidad objeto de estudio que tiene contacto con la minería formal.

### **3.4. Participantes**

Para la investigación se consideró a 13 participantes, de los cuales 09 fueron pobladores con mayor conocimiento de la minería formal y desarrollo socioeconómico de la zona, 01 representante de la minería formal, 01 profesional en Sociología, 01 profesional en Economía y 01 profesional en Responsabilidad Social.

### **3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

En este estudio, se empleó la entrevista como técnica y como instrumento de recolección de información a la guía de entrevista, utilizando un conjunto de preguntas específicas diseñadas previamente para la recopilación de información. Estas preguntas estuvieron alineadas con las subcategorías de interés, siguiendo la metodología de Hernández y Mendoza (2018). A través de esta aproximación, se obtuvo información directa de los participantes, lo que permitió un análisis minucioso y exhaustivo del tema que fue investigado.

Para llevar a cabo las entrevistas, se programaron sesiones individuales con cada poblador, experto, representante de la empresa, autoridad, adaptando las fechas y horarios a su disponibilidad, las cuales se desarrollaron en el distrito de Huamachuco para los pobladores y en el lugar o medio a elección por los expertos, autoridad y representante de la minera, generando entornos propicios para compartir y relatar sus experiencias. Estas interacciones propiciaron que los participantes se expresen con libertad y confianza, lo cual brindó información valiosa para la investigación.

### **3.6 Procedimiento**

Se procedió a recopilar la información, en el siguiente orden: (a) se revisó información respecto a investigaciones previas, teorías y conceptos de las categorías de estudio; (b) se constituyeron las categorías teniendo en cuenta la revisión realizada de la información; (c) se llevó a cabo la elaboración de las guías de entrevista, considerando 01 dirigida a los pobladores, 01 dirigida al representante de la minería formal y 03 direccionadas a especialistas como 01 Sociólogo, 01 Economista, 01 Profesional de Responsabilidad Social; (d) se realizó el análisis de la información obtenida para consolidar los resultados; (e) se discutió los resultados con investigaciones previas, teorías, bajo el criterio de la experiencia del investigador; (f) se elaboraron las conclusiones producto de la investigación; (g) se plantearon las sugerencias y recomendaciones.

### **3.7 Rigor científico**

Los valores personales del investigador se traducen en su enfoque de la investigación cualitativa como un proceso de autoevaluación que exige la adhesión a un comportamiento ético, tal como lo mencionan Hernández y Mendoza (2018). A través de este enfoque, se establecen los pilares éticos esenciales que sustentan la investigación científica, poniendo énfasis en la importancia del consentimiento de los participantes como una etapa fundamental en el desarrollo de la investigación, así como en la protección de la confidencialidad para honrar las perspectivas de los participantes. Además, se destaca la necesidad de mantener un enfoque imparcial en la investigación para evitar sesgos, y se hace hincapié en que la originalidad debe estar respaldada por una cuidadosa referencia bibliográfica para garantizar la autenticidad. Por último, se subraya la importancia de preservar la integridad en la presentación de la información dentro del estudio.

La ética personal desempeña un papel crucial en la ejecución de investigaciones cualitativas, dando origen a una reflexión interna que exige una conducta ética por parte del investigador. En sintonía con esta



visión, Hernández y Mendoza (2018) han identificado un conjunto de principios éticos que fundamentan la investigación científica, donde se incluyen el reconocimiento del valor del consentimiento informado de los participantes, la protección de la confidencialidad para preservar las opiniones de aquellos involucrados, la búsqueda constante de la objetividad en la investigación para evitar posibles distorsiones, la garantía de la originalidad respaldada por referencias bibliográficas adecuadas para asegurar la autenticidad, y la integridad en la presentación de los datos en el estudio, garantizando su veracidad.

### **3.8 Método de análisis de la información**

La información que se recopiló en el estudio fue sometida a un proceso de triangulación, lo cual implicó análisis de las entrevistas y examinar similitudes y diferencias en cada una de ellas utilizando los códigos predefinidos. El propósito de esta estrategia fue elevar la calidad de la investigación y asegurar que los descubrimientos sean confiables y coherentes al abordar el problema desde diversas perspectivas. Para respaldar la confiabilidad de los resultados, se hizo referencia a trabajos académicos anteriores, como los de Okuda y Gómez-Restrepo (2005) y Hernández et al. (2014).

En síntesis, la implementación del proceso de triangulación en este estudio potenció la investigación al validar y cotejar la información obtenida de múltiples entrevistas. Al abordar el problema desde diversas perspectivas, se logró obtener descubrimientos más robustos y respaldados, enriqueciendo así la comprensión del tema estudiado.

### **3.9 Aspectos éticos**

Durante la investigación, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura académica, para lo cual se seleccionó las fuentes pertinentes de acuerdo a las necesidades específicas del estudio. Se mantuvo un escrupuloso respeto por la autoría de cada fuente, registrándolas apropiadamente, tanto en el cuerpo del documento como en la sección de Referencias Bibliográficas. La información obtenida de cada entrevista a los

pobladores y especialistas se manejó con absoluta fidelidad, sin realizar ninguna modificación, con el fin de garantizar la calidad de la información.

Además, se aplicó el proceso de triangulación utilizando los códigos previamente diseñados en la matriz de codificación, estos códigos facilitaron la identificación de fragmentos de texto relevantes y condujeron al punto de saturación de la información, lo que contribuyó significativamente a obtener resultados sólidos y confiables en el estudio.

Es fundamental resaltar que la participación de los pobladores y especialistas en el estudio fue completamente voluntaria, ninguno de ellos se vio en la obligación de participar. Su consentimiento para someterse a las entrevistas fue un paso crucial y se respetó en su totalidad en el proceso de investigación. Además, se mantuvo un firme compromiso con los principios éticos de investigación.

En lo que concierne al principio de no maleficencia, se garantizó que los participantes no sean perjudicados de ninguna manera durante el estudio y se protegió su identidad. El bienestar de los pobladores y especialistas fue una consideración central, asegurando que su contribución al estudio sea beneficiosa para ellos.

La justicia se mantuvo al no haber ningún tipo de sesgo en la selección de los participantes, lo que aseguró la equidad en el proceso. Finalmente, se respetó el principio de autonomía, ya que los participantes tenían la libertad de retirarse de la investigación en el momento que lo desearan, siguiendo los lineamientos éticos propuestos por Beauchamp y Childress (2011).

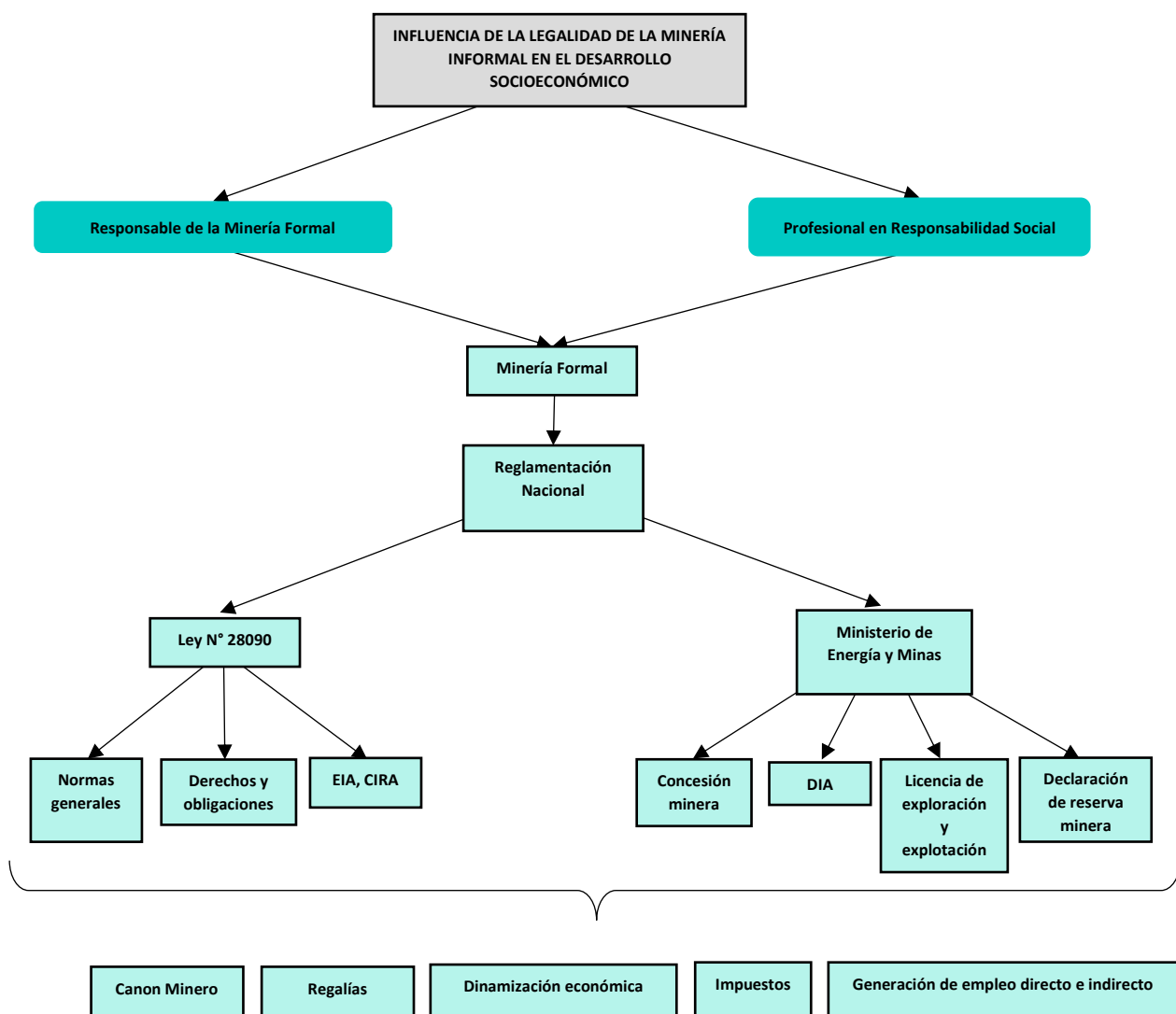
## IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 Descripción de la categoría de estudio

#### 4.1.1 Identificación de la influencia de la legalidad de la minería formal en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco, 2023

Figura 1

Red de la influencia de la legalidad de la minería formal en el desarrollo socioeconómico



La Figura 1, muestra la red de la influencia de la legalidad de la minería formal en el desarrollo socioeconómico, la cual fue constituida después de obtener la información durante la entrevista al Responsable de la minería formal y al profesional especialista en Responsabilidad Social; quienes refirieron que para considerar una operación minera formal en Perú, esta

debe cumplir con la reglamentación nacional, enmarcada en la Ley General de Minería (Ley N° 28090), la cual establece las normas generales para la actividad minera en el país, y aborda aspectos como la exploración, explotación y beneficio de minerales, así como los derechos y obligaciones de los titulares de concesiones mineras; asimismo, con estudios de impacto ambiental acorde a los proyectos, a su vez, la operación minera asumirá obligaciones tributarias como tener personal debidamente empleado, según la legislación laboral, enmarcada en el Decreto Legislativo N° 728, referente a la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, que establece las normas generales para las relaciones laborales en diversos sectores, incluyendo la minería, lo cual se complementa con la obtención de permisos otorgados por el Ministerio del Ambiente, como son: Estudio de impacto ambiental (EIA), Certificado de inexistencia de restos arqueológicos (CIRA), Autorización de vertimiento de efluentes líquidos, entre otros. También son necesarios permisos del Ministerio de Energía y Minas como la Concesión minera, Declaratoria de impacto ambiental (DIA), Licencia de exploración y Licencia de explotación, Declaración de reserva minera. En resumen, una operación minera en Perú, se considera formal, cuando se ajusta a todas las regulaciones y leyes, posee los permisos oficiales otorgados por el Estado peruano y mantiene una reputación aceptable en términos de legitimidad y legalidad.

Al hacer referencia a la minería formal, es común, asociarla a conceptos como canon minero, regalías, impuestos, así como, a proyectos de desarrollo e infraestructura de gran envergadura. A menudo, las expectativas hacia las empresas mineras incluyen estos elementos, sin embargo, el principal aporte de la minería formal, que a veces no se percibe es la dinamización económica que genera en su entorno.

La presencia de empresas mineras genera oportunidades de empleo directo que abarcan desde ingenieros y geólogos, hasta operadores de maquinarias pesada y técnicos de laboratorio, también supervisores de seguridad, personal administrativo, personal de logística y transporte, además de generar empleo indirecto para proveedores y contratistas,

empresas de logística y transporte, servicios de catering y hospedaje, profesionales de la salud, farmacias, entre otros, impulsando el desarrollo económico. Es así que, la minería formal en Huamachuco, mediante el cumplimiento de sus obligaciones por impuestos como el canon minero, contribuye a las arcas del Gobierno Central, quien, a su vez, lo distribuye al Gobierno Regional de La Libertad y Gobierno Local, para la generación de obras, sin embargo, ello, según los pobladores y especialistas, no se percibe tangiblemente, responsabilizando en muchas ocasiones a la falta de gestión de las autoridades.

La minería formal juega un papel clave en el crecimiento económico de la comunidad, al fomentar la inversión en recursos humanos, avances en investigación y tecnología, tal como lo resalta Paco, W. (2023), quien investigó los problemas asociados a esta actividad, destacando la problemática social en Huancavelica, como el desplazamiento de habitantes locales, cuestiones socioambientales, contaminación y problemas de salud, y que, según Paco, W. estos problemas, fueron atribuidos a una implementación deficiente del marco legal para la inversión minera y a una supervisión inadecuada por parte de la comunidad local.

Además, Andina, S. (2020), llevó a cabo una investigación en una región del sur de Perú, sobre el compromiso social de una empresa minera legal y su influencia en el desarrollo sostenible regional, y encontró, que más del 50% de las personas directamente involucradas en el proyecto minero perciben que la empresa no cumple con sus expectativas en responsabilidad social, especialmente en cooperación social e información transparente, mientras que, el 41% opina que solo se ha logrado un nivel mínimo de desarrollo sostenible.

En resumen, concluye que, según las estadísticas, la responsabilidad social de la empresa minera no tiene un impacto significativo en el desarrollo sostenible de la población relacionado con el proyecto minero. Es así que se encuentra una semejanza entre lo concluido por Paco, W. (2023) y Andina, S. (2020), en cuanto a la realidad observada en el distrito de Huamachuco, donde los pobladores, que en su mayoría no tienen

vínculo con la actividad minera manifiestan que, no existe un progreso verdadero en lo socioeconómico, además expresan la percepción de una falta de planificación por parte de las autoridades locales y regionales, careciendo de alternativas efectivas para abordar situaciones como la contaminación ambiental y problemas de salud, que podrían aparecer derivados de las operaciones mineras de la zona; llama la atención que estos mismos pobladores perciben un mayor crecimiento socioeconómico producto de la minería informal que realiza sus actividades en la zona, incluso desde antes de la llegada de la minería formal.

Aunque son conscientes de los problemas de contaminación y sus impactos en la salud a los que podrían estar expuestos, y a pesar de la informalidad de la actividad, perciben que con la llegada de la minería formal su desarrollo socioeconómico ha dejado de experimentar un crecimiento significativo. La interpretación de este escenario es que esta actividad informal, a menudo evade los impuestos y reglamentaciones, lo que resulta en una pérdida significativa de ingresos fiscales para el Gobierno.

Por otro lado, el especialista en Responsabilidad Social menciona que existen estudios los cuales señalan que, por cada empleo generado por la minería formal se generan otros nueve empleos indirectos, dicha opinión se basa en la afirmación que corresponde al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del año 2015, sin embargo, se debe considerar que la relación de empleo formal en el sector minero y la generación de empleos indirectos puede variar y depende de factores, como el tipo de operación minera, tipo de mineral procesado, la ubicación geográfica y las prácticas específicas de cada empresa.

#### 4.1.2. Evaluación de la influencia del tipo de actividad de la minería formal en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco, 2023

Figura 2

Red de la influencia del tipo de actividad de la minería formal en el desarrollo socioeconómico



La Figura 2, muestra la red de la influencia del tipo de actividad de la minería formal en el desarrollo socioeconómico, la cual fue constituida después de obtener la información durante la entrevista al Responsable de la minería formal y al profesional especialista en Responsabilidad Social; quienes refirieron que, en cuanto al tipo de actividad minera, existe la minería a cielo abierto y la minería subterránea.

En referencia a la minería a cielo abierto, sostienen que, implica movimientos intensivos en el suelo para extraer minerales, mediante procedimientos regulados por el Estado, siendo para el presente estudio, el ente regulador el Estado peruano, no obstante, a pesar de la generación de empleo por parte de la minería formal, se genera una cadena de suministro que abarca insumos, transporte y combustible, entre otros, a su vez se genera un impacto pronunciado en el paisaje. El inicio de una operación a cielo abierto provoca cambios drásticos en el entorno,

alterando visiblemente las áreas verdes y transformando el panorama de manera significativa, este cambio visual es particularmente marcado durante la implementación de operaciones mineras a cielo abierto, afectando notablemente la apariencia de la zona afectada.

En cuanto a la minería subterránea sostienen que, se realiza cuando el yacimiento mineral está a una profundidad considerable, evitando movimientos extensos de tierra, su objetivo principal es crear cavidades subterráneas para extraer minerales sin alterar significativamente la superficie, a diferencia de la minería a cielo abierto, aunque implica mayores riesgos, como posibles derrumbes, utiliza maquinaria diferente y se caracteriza por la calidad del mineral extraído, generalmente más concentrado; además, la minería subterránea tiende a requerir menos inversión en comparación con la minería a cielo abierto.

A pesar de que la minería implica extraer básicamente materiales de la superficie terrestre, a menudo en cantidades considerablemente mayores en comparación con el producto final deseado, según lo subraya Calcina, M. (2015), es innegable que la minería, por su naturaleza, causa inevitablemente perturbaciones en el medio ambiente, especialmente en las áreas donde se lleva a cabo la extracción, es por este motivo que algunas personas asocian históricamente la minería con la degradación ambiental causada por las actividades humanas.

En el contexto de la minería en la provincia de Huamachuco, se evidencia que el tipo de actividad de minería es a cielo abierto, el impacto visual es significativo y diverso, manifestándose a través de cambios en el paisaje natural, como grandes excavaciones, pilas de desechos y la eliminación de vegetación: estas modificaciones afectan la estética del entorno, creando un contraste visual entre la actividad minera y el entorno circundante. Además, estas operaciones mineras presentan infraestructuras masivas, maquinaria pesada y estructuras industriales, alterando el aspecto visual de la zona y generando impactos negativos en las áreas cercanas y las comunidades locales; sin embargo, se debe mencionar que existen prácticas mineras que se esfuerzan por atenuar estos impactos a través de la restauración del paisaje tras la extracción



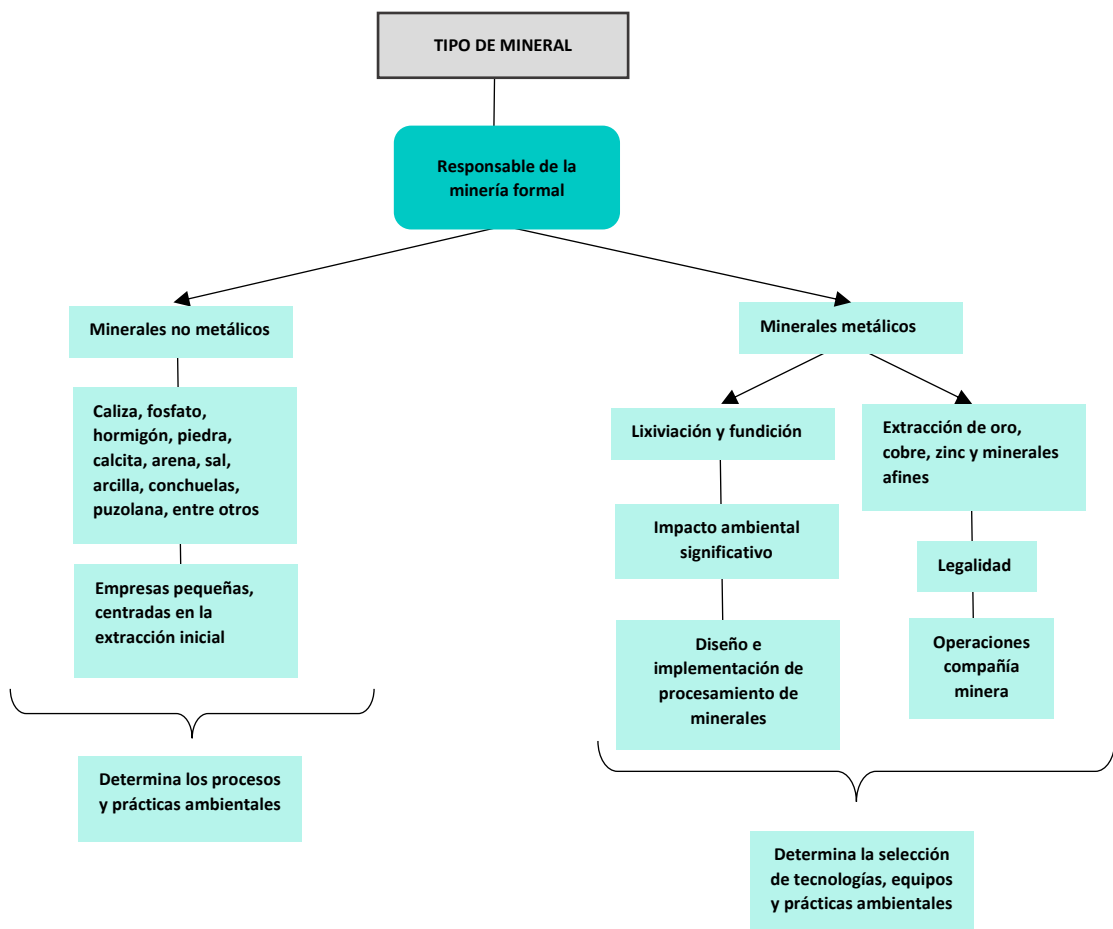
de minerales y la aplicación de técnicas de minería sostenible. Estos esfuerzos buscan reducir tanto el impacto visual como el ambiental a largo plazo.

Hoy en día, un ingeniero especializado en minería puede tomar medidas para reducir los impactos ambientales y restaurar la zona después de la explotación, este enfoque moderno busca equilibrar la extracción de recursos minerales con la responsabilidad ambiental, aplicando prácticas sostenibles para minimizar el impacto negativo en el entorno.

#### 4.1.3. Definición de la influencia del tipo de mineral en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco, 2023

**Figura 3**

*Red de la influencia del tipo de mineral en el desarrollo socioeconómico*



La Figura 3, muestra la red de la influencia del tipo de mineral en el desarrollo socioeconómico, y que fue creada después de obtener información durante la entrevista con el Responsable de la minería formal. Según sus afirmaciones, en términos de tipos de minerales, hay dos categorías principales: minerales metálicos y minerales no metálicos.

Indica que un mineral metálico se extrae de un tipo específico de mineral, como el cobre, el oro, el zinc y minerales afines. Básicamente, se refiere a aquellos minerales cuyos componentes principales son metales; mientras que el mineral no metálico se centra principalmente en la extracción de materiales utilizados en construcciones, tales como arena, roca, piedra, arcilla, calcita, puzolana, entre otros.

En ese mismo sentido, Cavalié, F. (2013), también clasifica a la Minería principalmente en dos categorías: metales y no metales, pero además destaca la importancia que estos recursos valiosos son propiedad del Estado y se consideran recursos naturales sostenibles, cuya explotación se realiza generalmente a través de concesiones otorgadas por el Gobierno.

Por otro lado, el Ministerio de Energía y Minas del Perú el año 2018, a través de su órgano técnico normativo Dirección General de Eficiencia Energética quien es responsable de formular y evaluar las políticas relacionadas con la eficiencia energética y las fuentes de energía renovables no convencionales, señala que Perú genera una variedad de más de 30 minerales no metálicos, que incluyen elementos como caliza, fosfato, hormigón, piedra, calcita, arena, sal, arcilla, conchuelas, puzolana, entre otros, y la mayor parte de las empresas mineras no metálicas son de pequeño tamaño y se centran exclusivamente en la extracción inicial, limitándose a procesos como la limpieza y la reducción primaria del tamaño del mineral como beneficio. No obstante, en el caso de la caliza y los fosfatos, la explotación minera es realizada por grandes empresas vinculadas a la industria del cemento y los agregados, que cierran el ciclo del proceso productivo al abarcar todas las etapas, desde la extracción minera hasta la aplicación industrial.

La presente investigación, evidencia que en el distrito de Huamachuco se lleva a cabo la extracción de minerales metálicos, destacando principalmente la de oro, por parte de una empresa minera formal que realiza sus operaciones en la zona. En esta misma línea, el diario Gestión (2021), señala que esta empresa minera, tuvo que afrontar el desafío de la minería ilegal al convertirse en la única operación legal en el país que se inició en un yacimiento previamente invadido por más de 5000 mineros ilegales, logrando transformar a estos mineros en trabajadores formales, contribuyendo directa o indirectamente a las operaciones de la compañía minera. Así mismo, la extracción y procesamiento de los minerales metálicos, en el caso de la compañía minera formal del distrito de Huamachuco, involucran técnicas especializadas como la lixiviación y fundición para separar los metales valiosos de los desechos, destacando su valor económico debido a la presencia de metales preciosos. Este proceso implica una cadena de valor extensa y tiene impactos ambientales significativos debido a la producción de residuos, en ese sentido se puede señalar que el tipo de mineral influye en el diseño y la implementación de los procesos de procesamiento de minerales, determinando la selección de tecnologías, equipos y prácticas ambientales.

Vargas, C. (2018), en su investigación, refiere que la minería ha adquirido relevancia significativa en la economía del país. La generación de divisas está fuertemente vinculada a esta actividad, siendo respaldada y priorizada por el Estado.

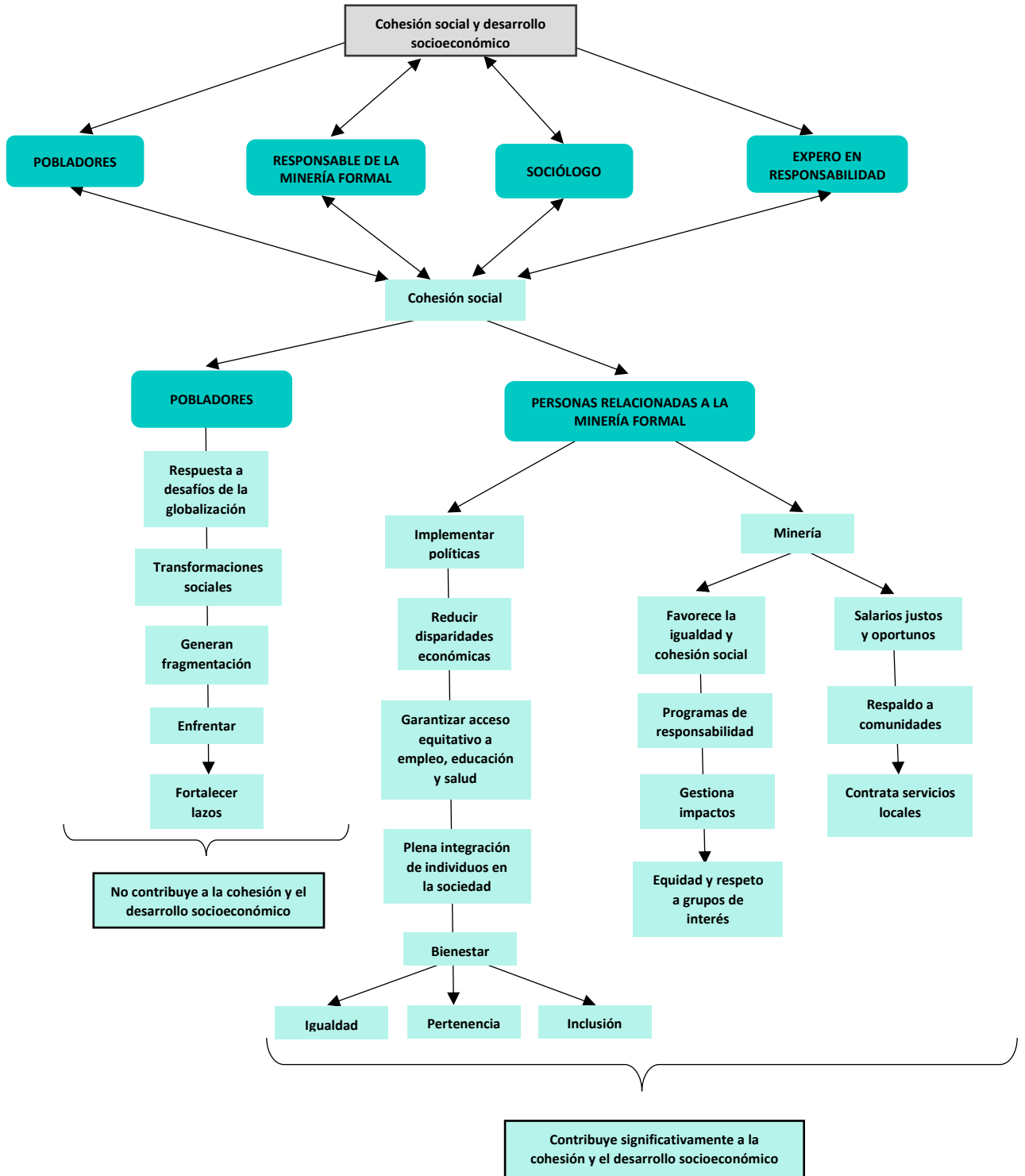
En su investigación, se examinó la posible correlación entre la producción de oro y plata con las dimensiones social y económica, en la empresa Minera Yanacocha que se especializa principalmente en la extracción de oro y plata.

Los resultados revelaron una correlación significativa entre las actividades mineras (producción de oro y plata) y las dimensiones del desarrollo sostenible en términos social y económico.

4.1.4. Definición de la cohesión social en el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco, 2023

Figura 4

Red de la influencia social en el desarrollo socioeconómico



La Figura 4, muestra la red de la influencia social en el desarrollo socioeconómico, y que fue creada después de obtener información durante la entrevista a los pobladores de Huamachuco, al Responsable de la minería formal, al profesional en Sociología y al profesional experto en Responsabilidad Social, quienes señalan que la búsqueda de la cohesión social surge como respuesta a desafíos de la globalización y transformaciones sociales, asimismo, aseveran que a pesar de que estos cambios a veces generan fragmentación, es crucial enfrentarlos para promover la cohesión y fortalecer los lazos comunitarios. Señalan que la cohesión social implica implementar políticas e indicadores para reducir disparidades económicas y garantizar acceso equitativo a empleo, educación y servicios de salud y que su objetivo es lograr la plena integración de individuos en la sociedad, promoviendo bienestar a través de la igualdad, pertenencia e inclusión social.

Destacan que la minería formal favorece la cohesión y la igualdad a través de programas de responsabilidad social, extendidos más allá de las empresas mineras y que, además, la responsabilidad social se enfoca en gestionar impactos negativos, priorizando la equidad en el trato a los trabajadores y promoviendo el respeto hacia el entorno y otros grupos de interés. Señalan que la minería formal impulsa la equidad al ofrecer salarios justos y oportunos, respaldar a comunidades locales y contratar servicios locales, todo esto según sus afirmaciones, contribuye de manera significativa a la cohesión y la igualdad.

En ese sentido, la minera formal quienes desarrollan sus operaciones extractivas en Huamachuco, señala que realizan una política de responsabilidad social que busca integrar de manera efectiva a todos los grupos de interés, tanto directos como indirectos, afirmando que la cohesión se enfoca en colaborar con caseríos, autoridades, instituciones públicas y privadas para impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades. En este enfoque incluyen consideraciones de género y equidad, asegurando que todos tengan igualdad de derechos y oportunidades en el proceso de desarrollo.

La investigación liderada por Ferrucho et al. (2021), buscaron comprender la trascendencia del sector minero en Colombia en relación con variables sociales, como el índice de desarrollo humano, el coeficiente de Gini y la pobreza. El estudio evaluó si los efectos negativos eran atribuibles a variables institucionales, como el desempeño municipal, en lugar de factores directamente vinculados a la minería, como el Producto Interno Bruto (PIB) minero. Concluyendo que, en áreas con mayor presencia minera, no se observó mejora en las condiciones sociales. Contrariamente a la expectativa, la actividad minera contribuyó al aumento de disparidades económicas y no generó beneficios en la reducción de los niveles de pobreza.

Durante la presente investigación se ha definido en el distrito de Huamachuco, que los habitantes muestran una percepción limitada en cuanto a la distribución equitativa de los beneficios económicos generados por la minería formal en sus comunidades. Se observó, que la cohesión social, impulsada por prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de las compañías mineras formales en la región, debe trascender los requisitos legales preestablecidos. Es crucial que estas prácticas no solo cumplan con las obligaciones normativas, sino que también aborden de manera proactiva las inquietudes de las comunidades locales, contribuyendo así al desarrollo local.

Para lograr este objetivo, es necesario que la colaboración entre las empresas, el gobierno y las comunidades locales sea estrecha y efectiva. Esta colaboración no solo debe abordar los desafíos inmediatos, sino también trabajar hacia la promoción de relaciones a largo plazo que sean beneficiosas para todas las partes involucradas.

Esta investigación, interpreta la situación en cuanto a la cohesión social en el distrito de Huamachuco, la cual resulta compleja e incluso parece ser subjetiva y depende de la perspectiva de quienes tienen vínculos con la minería formal y aquellos que no.

Desde la perspectiva de las personas vinculadas laboralmente con la minería formal, se argumenta que existe responsabilidad social por parte de esta industria, sostienen que la minería realiza esfuerzos que

contribuyen a la cohesión social, a través de programas de responsabilidad social empresarial, empleo directo e indirecto, y otros beneficios relacionados con la actividad minera. Sin embargo, la mayoría de los pobladores, no comparten esta visión positiva, argumentan que no hay igualdad y que no se generan oportunidades significativas a partir de la actividad minera formal; además, refieren que las condiciones sociales no han mejorado en áreas con mayor presencia minera.

## V. CONCLUSIONES

Luego del análisis de los resultados se puede inferir que:

1. Una operación minera en Perú es formal, cuando se ajusta a todas las regulaciones y leyes, posee los permisos oficiales otorgados por el Estado peruano y mantiene una reputación aceptable en términos de legitimidad y legalidad. En Huamachuco, la responsabilidad social de la empresa minera no tiene un impacto significativo en el desarrollo sostenible de la población relacionado con el proyecto minero. Los pobladores expresan la percepción de una falta de planificación por parte de las autoridades locales y regionales, asimismo perciben mayor crecimiento socioeconómico producto de la minería informal que realiza sus actividades en la zona, incluso desde antes de la llegada de la minería formal.
2. La actividad de minería en Huamachuco es a cielo abierto y el impacto visual es significativo y diverso, manifestándose a través de cambios en el paisaje natural, que altera el aspecto visual de la zona y genera impacto negativo en las áreas cercanas y las comunidades locales, por lo tanto, la minería tanto formal como informal genera un impacto negativo en el desarrollo ambiental en el distrito de Huamachuco.
3. En el distrito de Huamachuco se lleva a cabo la extracción de minerales metálicos, principalmente de oro por parte de una empresa minera formal que aplica técnicas especializadas, lo cual implica una cadena de valor extensa y tiene impacto ambiental significativo, determinando la selección de tecnologías, equipos y prácticas ambientales, articulándose a la cadena económica que contribuye al desarrollo de Huamachuco.
4. En cuanto a la cohesión social, se tienen opiniones divididas, puesto que, las personas del distrito de Huamachuco que tienen vínculo, sobre todo laboral con la minería formal, afirman que existe responsabilidad social de parte de esta y que hacen esfuerzos que contribuyen a la cohesión social; sin embargo, la mayoría de pobladores, refieren que esto no es así que no existe igualdad, y que no hay oportunidades derivadas de la actividad minera formal, concluyendo que, en áreas con mayor presencia minera, no se observó mejora en las condiciones sociales.



## **VI. RECOMENDACIONES**

Se propone las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a los gobiernos central, regional y local, continuar y fortalecer los procedimientos para la formalización de la minería, a través del cumplimiento de requisitos que garanticen una operación formal de parte de los proyectos mineros.
2. Se recomienda a las empresas mineras, realizar sus operaciones con compromiso medioambiental, cumpliendo con todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales.
3. Se recomienda a los investigadores en Gestión Pública, se recomienda, continuar con los estudios de investigación en minería formal, ya que contribuye de manera significativa a la comprensión y mejora de esta industria clave, facilitando prácticas más sostenibles y socialmente responsables, comunicando los hallazgos de manera clara y accesible a una audiencia diversa, incluyendo a la comunidad académica, responsables de políticas, la industria y el público en general.
4. Se recomienda a la empresa minera que opera en el distrito de Huamachuco, mejorar y fortalecer sus actividades de Responsabilidad social para con la comunidad a fin de tener una mejor percepción de parte de los pobladores, manteniendo un diálogo constante y constructivo con las diversas partes interesadas, incluidas las comunidades locales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y gobiernos, con la finalidad de dar a conocer sus políticas de Responsabilidad Social.

## REFERENCIAS

- Alvarado, C (2022). Procesos de gestión técnicos y ambientales para la formalización de la minería a pequeña escala en la provincia de Caravelí -Arequipa. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/18070/Alvarado\\_gc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/18070/Alvarado_gc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Andina, S. (2020). Responsabilidad social de la empresa Southern Copper Corporation y su repercusión en el desarrollo sostenible del Valle de Tambo: Caso Proyecto minero Tía María, provincia de Islay, Arequipa 2019. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/10297>
- Bernal, G. et al. (2020). Impacto económico de las actividades mineras en la provincia de Jujuy. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7f9f87ed-1b0d-438e-b3c3-c0aa2d9d631d/content>
- Boeren, F. (2007). Responsabilidad Social Empresarial en el Sector Minero en el Perú. Perú: Social capital Group. [https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs-public/file\\_attachments/responsabilidad-social-empresarial-sector-minero-peru\\_3.pdf](https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/responsabilidad-social-empresarial-sector-minero-peru_3.pdf)
- Cabello, J. (1971). Una teoría de la justicia. [https://ibero.mx/iberoforum/2/pdf/francisco\\_caballero.pdf](https://ibero.mx/iberoforum/2/pdf/francisco_caballero.pdf)
- Calcina, M. (2015). Percepciones de los pobladores de la Comunidad Campesina de Ollachea frente al Proyecto Minero Ollachea - 2012. Puno - Perú: Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/8977>
- Callata, R. (2018). El sector minero y el desarrollo socio económico de la población de la Cuenca Ramis – Huancané 2017. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/4877>
- Carmona, N. y Díaz, N. (2018). El desarrollo socioeconómico en Latinoamérica. Un análisis a la luz de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6525199>

- Cavalié, F. (2013). Conceptos Básicos. Obtenido de Minería en Hondura. <http://elmundodenavita.blogspot.com/2013/09/conceptos-basicos-sobre-mineria.html>
- Cornetero, J. (2022). Canon minero y desarrollo socioeconómico en las regiones de Cajamarca, Moquegua, Áncash y Cuzco. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100924/Cornetero\\_SJLR-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100924/Cornetero_SJLR-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Ferrucho et al. (2021), La minería y su impacto en el desarrollo económico en Colombia. <https://doi.org/10.19053/01203053.v40.n71.2021.12225>
- Gutián, G. (2017). Amitai ETZIONI, La dimensión moral. Hacia una nueva economía, Palabra, (Serie Pensamiento 33), Madrid 2007, 364 pp., 24 x 17, ISBN 9788498401172. Scripta Theologica, 40(3), 964. <https://revistas.unav.edu/index.php/scripta-theologica/article/view/10659>
- Herrera, H. (2008). Etapas en la vida de un proyecto minero. <https://www.sonami.cl/v2/wp-content/uploads/2016/04/04.-Etapas-en-la-vida-de-un-proyecto-minero.pdf>
- Herrera, J. (2017). Introducción a la minería. Conceptos, tecnología y procesos. [https://oa.upm.es/63396/1/INTRODUCCION\\_MINERIA-Edicion2\\_LM1\\_B1T2\\_R2-20180110.pdf](https://oa.upm.es/63396/1/INTRODUCCION_MINERIA-Edicion2_LM1_B1T2_R2-20180110.pdf)
- López, D. (2013). Minería metálica y no metálica. <https://es.slideshare.net/D4n0m3t4l/minera-metlica-y-no-metlica>
- Lozano, E. y Rodríguez, B. (2019). Economía social como alternativa para el desarrollo socioeconómico en México. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7185838.pdf>
- Mackenzie, B. (1992). Introducción a la Economía Minera. <http://www.cec.uchile.cl/~vmaksaev/ECONOMIA%20MINERA.pdf>
- Mankiw, N. (2012). Principios de economía. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/bd2711c3969d92b67fcf71d844bcbaed.pdf>
- Manrique, H. y Sanborn, C (2021). La minería en el Perú: balance y perspectivas de cinco décadas de investigación. <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2898/DI16.pdf?sequence>

- Martínez, F. y Amador, L. (2010). Educación y desarrollo socio - económico. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3395419.pdf>
- Migliore, J. (2011). Amartya Sen: la idea de la justicia, Revista Cultura Económica, 29(81-82). <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/amartya-sen-idea-justicia.pdf>
- Ministerio del ambiente (2017). decreto legislativo nº 1105. <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Decreto-Legislativo-N%C2%B0-1105.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Paco, W. (2023). La minería en Huancavelica: un análisis de impacto ambiental y social. <https://revistas.unh.edu.pe/index.php/rio/article/view/315/883>
- Rajzman, N. (2021). Oportunidades y desafíos para la minería en Argentina. Estudio de caso: mercado global de cobre. Documentos de Trabajo del CCE N° 6, Consejo para el Cambio Estructural - Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/03/dt\\_6\\_-\\_oportunidades\\_y\\_desafios\\_de\\_la\\_mineria\\_en\\_argentina\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/03/dt_6_-_oportunidades_y_desafios_de_la_mineria_en_argentina_0.pdf)
- Rawls, J. (1971), Una teoría de la justicia. [https://ibero.mx/iberoforum/2/pdf/francisco\\_caballero.pdf](https://ibero.mx/iberoforum/2/pdf/francisco_caballero.pdf)
- Rodríguez, F. et al. (2020). Efectos de la minería en el desarrollo económico, social y ambiental del Estado Plurinacional de Bolivia, Documentos de Proyectos, (LC/TS.2020/42), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6d06d95e-3fee-4f9c-afef-846848a41889/content>
- Roldan, R. (2010). La Minería. <https://estrucplan.com.ar/la-mineria-parte-1/>
- Rostow, W. (1960). Las Etapas del Crecimiento Económico: Un Manifiesto No Comunista. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5128962.pdf>.

- Rueda, E. (2020). La responsabilidad social gubernamental del Estado Colombiano en materia de Políticas Públicas para asegurar el desarrollo integral y sostenible del Municipio de Barbacoas, Departamento de Nariño durante el Periodo [1984-1994]. <https://hdl.handle.net/10983/25766>.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (1948), Economics. [http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f46f83\\_economiasamuelsonnordhausedi18..pdf](http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f46f83_economiasamuelsonnordhausedi18..pdf)
- Sánchez, R. (2022). Minería, institucionalidad y desarrollo humano en Moquegua. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8565/1/TD169-DELA-Sanchez-Mineria.pdf>
- Schalock, R. (1996), Calidad de Vida: Conceptualización y Medición. <https://www.mebers.es/wp-content/uploads/2018/10/CALIDAD-DE-VIDA-INDIVIDUAL.-Robert-L.-Schalock.pdf>
- Sen, A. (1997). Nuevo examen de la desigualdad. [https://pim.udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/14/2019/08/Sen\\_Amartya\\_Nuevo\\_Examen\\_de\\_La\\_Desiguald.pdf](https://pim.udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/14/2019/08/Sen_Amartya_Nuevo_Examen_de_La_Desiguald.pdf)
- Smith, A. (1776). La riqueza de las naciones. <https://www.elejandria.com/libro/la-riqueza-de-las-naciones/adam-smith/432>
- Sosa, M. et al. (2020). Consideraciones sobre el desarrollo local. Revista Universidad y Sociedad, 12(4), 309-315. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-309.pdf>.
- Soto, C. (2020). Análisis de criterios para una mejor toma de decisiones en el aspecto de la RSE vinculada a la actividad minera que genere sostenibilidad en las áreas de influencia operativa. Caso; compañía minera Antamina S.A. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17465/SOTO\\_BUENDIA\\_CAYO\\_FERNANDO\\_ANALISIS\\_CRITERIOS\\_TOMA\\_DECISIONES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17465/SOTO_BUENDIA_CAYO_FERNANDO_ANALISIS_CRITERIOS_TOMA_DECISIONES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Tibocha, J. (2021). Un análisis de la contribución de la minería del carbón al desarrollo económico y social en Colombia desde el año 2000 al 2015. [https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18000/2/TFLAC\\_SO-2021JPTA.pdf](https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18000/2/TFLAC_SO-2021JPTA.pdf)

- Vargas, C. (2018) La actividad minera de Yanacocha y el impacto ambiental en áreas de influencia. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/iigeo/article/download/12163/10867/42418>
- Vargas, V. (2013). Actividad minera en el Perú. Definiciones. Ministerio de energía y minas. <https://www.ramosdavila.pe/media/Leer-documento-del-MINEM.pdf>
- Westreicher, G. (2021). Artículo definiciones sobre socioeconomía. <https://economipedia.com/definiciones/socioeconomia.html>.

## ANEXOS

### ANEXO 1

**Tabla 1: Matriz de categorización apriorística**

Categorías de estudio	Definición conceptual	Subcategoría	Códigos
Categoría 1: Minería formal	Se refiere a un conjunto de acciones llevadas a cabo con el propósito de identificar y extraer minerales que se ubican debajo de la superficie terrestre. Estos minerales se dividen principalmente en tres categorías: metálicos, no metálicos y minerales energéticos o combustibles. Es importante destacar que estos recursos son propiedad del Estado y tienen un carácter duradero, y su aprovechamiento se realiza a través del sistema de concesiones (Francoise, 2013)	Legalidad	Formal
			Informal
		Tipo de actividad	Minería a cielo abierto
			Minería subterránea
		Tipo de mineral	Metálicos
			No metálicos
Categoría 2: Desarrollo socioeconómico	Es un proceso en el que diversas actividades se llevan a cabo de manera coordinada con el objetivo de alcanzar un resultado específico. La ambigüedad y la difusión de ideas sobre el desarrollo se vuelven evidentes cuando se trata de definir el propósito final. (Ángulo, 2012)	Social	Favorece la cohesión y la igualdad
			Mejorar la calidad de vida
			Respeto a los derechos humanos
		Económico	Generar actividad económica
			Generar riqueza
			Distribuir la riqueza

## ANEXO 2

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 1.1

#### Guía de entrevista al poblador

**Título de la investigación:**

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Categoría : Minería formal</b>							
Sub categoría: Legalidad							
¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?	X		X		X		
<b>Categoría : Desarrollo socioeconómico</b>							
Sub categoría : Social							
¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?	X		X		X		
¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?	X		X		X		
¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto a respeto de sus derechos humanos?	X		X		X		
Sub categoría : Económico							
¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?	X		X		X		
¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?	X		X		X		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la	X		X		x		



distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?							
--	--	--	--	--	--	--	--

1 Caridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Céspedes Cáceres, Gina Katherine.

**DNI:** 40767231

**Especialidad del evaluador:** Doctora en Gestión Ambiental y Recursos Naturales, Magister en Gestión Pública, Magister en Administración y Gerencia Empresarial, Arquitecta, Licenciada en Administración, Obstetra.



.....  
Firma

# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 1 .2

## Guía de entrevista al poblador

### Título de la investigación:

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Categoría : Minería formal</b>							
Sub categoría: Legalidad							
¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?	x		X		x		
<b>Categoría : Desarrollo socioeconómico</b>							
Sub categoría : Social							
¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?	x		X		x		
¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?	x		X		x		
¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto a respeto de sus derechos humanos?	x		X		x		
Sub categoría : Económico							
¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?	x		X		x		
¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?	x		X		x		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?	x		X		x		

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Cecilia de los Milagros Miranda Jara.

**DNI:** 18168992

**Especialidad del evaluador:** Doctora en Educación, Doctora en Gestión Universitaria, Magister en Educación.



.....  
Firma

# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 1.3

## Guía de entrevista al poblador

### Título de la investigación:

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Categoría : Minería formal</b>							
<b>Sub categoría: Legalidad</b>							
¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?	x		X		x		
<b>Categoría : Desarrollo socioeconómico</b>							
<b>Sub categoría : Social</b>							
¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?	x		X		x		
¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?	x		X		x		
¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto a respeto de sus derechos humanos?	x		X		x		
<b>Sub categoría : Económico</b>							
¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?	x		X		x		
¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?	x		X		x		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?	x		x		x		

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Álvarez Solar, Vanessa Lisset.

**DNI** 42963605

**Especialidad del evaluador:** Doctora en derecho, Magister en Gestión Pública.



.....

Firma

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 2.1

### Guía de entrevista al Representante de la minería formal

#### Título de la investigación:

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Categoría : Minería formal</b>							
Sub categoría: Legalidad							
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como formal?	x		X		x		
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como informal?							
Sub categoría: Tipo de actividad							
¿Cuáles son las características de la minería a cielo abierto?	x		X		x		
¿Qué es la minería subterránea?	X		X		x		
Sub categoría: Tipo de mineral							
¿Qué entiende por mineral metálico?	x		X		x		
¿Qué entiende por mineral no metálico?	X		X		x		
<b>Categoría 2: Desarrollo socioeconómico</b>							
Sub categoría: Social							
¿Cómo contribuye la minería formal a la cohesión e igualdad en el distrito de Huamachuco?	X		X		x		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población de Huamachuco?	x		X		x		
¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en relación al respeto de los derechos humanos de los pobladores del distrito de Huamachuco?	x		x		x		

Sub categoría: Económico							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica en el distrito de Huamachuco?	X		X		x		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores del distrito de Huamachuco?	x		X		x		
¿Cuál es la participación de la minería en la distribución de la riqueza del distrito de Huamachuco?	x		X		x		

1 Caridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Céspedes Cáceres, Gina Katherine.

**DNI:** 40767231

**Especialidad del evaluador:** Doctora en Gestión Ambiental y Recursos Naturales, Magíster en Gestión Pública, Magister en Administración y Gerencia Empresarial, Arquitecta, Licenciada en Administración, Obstetra.



.....  
Firma

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 2.2

### Guía de entrevista al Representante de la minería formal

#### Título de la investigación:

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Categoría : Minería formal</b>							
Sub categoría: Legalidad							
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como formal?	x		X		x		
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como informal?							
Sub categoría: Tipo de actividad							
¿Cuáles son las características de la minería a cielo abierto?	x		X		x		
¿Qué es la minería subterránea?	X		X		x		
Sub categoría: Tipo de mineral							
¿Qué entiende por mineral metálico?	x		X		x		
¿Qué entiende por mineral no metálico?	X		X		x		
<b>Categoría 2: Desarrollo socioeconómico</b>							
Sub categoría: Social							
¿Cómo contribuye la minería formal a la cohesión e igualdad en el distrito de Huamachuco?	X		X		x		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población de Huamachuco?	x		X		x		
¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en relación al respeto de los derechos humanos de los pobladores del distrito de Huamachuco?	x		X		x		



Sub categoría: Económico							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica en el distrito de Huamachuco?	X		X		x		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores del distrito de Huamachuco?	x		X		x		
¿Cuál es la participación de la minería en la distribución de la riqueza del distrito de Huamachuco?	x		X		x		

1 Caridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Cecilia de los Milagros Miranda Jara.

**DNI:** 18168992

**Especialidad del evaluador:** Doctora en Educación, Doctora en Gestión Universitaria, Magister en Educación.



.....

Firma

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 2.3

### Guía de entrevista al Representante de la minería formal

**Título de la investigación:**

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Categoría : Minería formal</b>							
Sub categoría: Legalidad							
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como formal?	x		x		x		
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como informal?							
Sub categoría: Tipo de actividad							
¿Cuáles son las características de la minería a cielo abierto?	x		x		x		
¿Qué es la minería subterránea?	X		x		x		
Sub categoría: Tipo de mineral							
¿Qué entiende por mineral metálico?	x		x		x		
¿Qué entiende por mineral no metálico?	X		x		x		
<b>Categoría 2: Desarrollo socioeconómico</b>							
Sub categoría: Social							
¿Cómo contribuye la minería formal a la cohesión e igualdad en el distrito de Huamachuco?	X		x		x		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población de Huamachuco?	x		x		x		
¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en relación al respeto de los derechos humanos de los pobladores del distrito de Huamachuco?	x		x		x		

Sub categoría: Económico							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica en el distrito de Huamachuco?	X		x		x		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores del distrito de Huamachuco?	x		x		x		
¿Cuál es la participación de la minería en la distribución de la riqueza del distrito de Huamachuco?	x		x		x		

1 Caridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Álvarez Solar, Vanessa Lisset.

**DNI:** 42963605

**Especialidad del evaluador:** Doctora en derecho, Magister en Gestión Pública.



.....

Firma

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 3.1

### Guía de entrevista al Sociólogo

**Título de la investigación:**

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
Categoría : Desarrollo socioeconómico							
Sub categoría : Social							
¿Qué factores favorecen la cohesión e igualdad social?	x		X		x		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población?	x		X		x		
¿Cómo debería ser el comportamiento de la minería formal en relación al respeto de los derechos humanos?	x		X		x		
Sub categoría : Económico							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica?	x		X		x		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?	x		X		x		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?	x		X		x		

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Céspedes Cáceres, Gina Katherine.

**DNI:** 40767231

**Especialidad del evaluador:** Doctora en Gestión Ambiental y Recursos Naturales, Magister en Gestión Pública, Magister en Administración y Gerencia Empresarial, Arquitecta, Licenciada en Administración, Obstetra.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above a dotted line.

.....  
Firma

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 3.2

### Guía de entrevista al Sociólogo

**Título de la investigación:**

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
Categoría : Desarrollo socioeconómico							
Sub categoría : Social							
¿Qué factores favorecen la cohesión e igualdad social?	x		X		x		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población?	x		X		x		
¿Cómo debería ser el comportamiento de la minería formal en relación al respeto de los derechos humanos?	x		X		x		
Sub categoría : Económico							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica?	x		X		x		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?	x		X		x		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?	x		X		x		

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Cecilia de los Milagros Miranda Jara.

**DNI:** 18168992

**Especialidad del evaluador:** Doctora en Educación, Doctora en Gestión Universitaria, Magister en Educación.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. C. S. S.', with a date '11/07/2018' written below it.

.....

Firma

# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 3.3

## Guía de entrevista al Sociólogo

### Título de la investigación:

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
Categoría : Desarrollo socioeconómico							
Sub categoría : Social							
¿Qué factores favorecen la cohesión e igualdad social?	x		x		x		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población?	x		x		x		
¿Cómo debería ser el comportamiento de la minería formal en relación al respeto de los derechos humanos?	x		x		x		
Sub categoría : Económico							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica?	x		x		x		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?	x		x		x		
¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?	x		x		x		

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

### Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Álvarez Solar, Vanessa Lisset.



**DNI:** 42963605

**Especialidad del evaluador:** Doctora en derecho, Magister en Gestión Pública.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above a dotted line.

.....  
Firma

# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 4.1

## Guía de entrevista al Economista

### Título de la investigación:

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Categoría 2: Desarrollo socioeconómico</b>							
Sub categoría: Social							
¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población?	X		X		x		
Sub categoría: Económico							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica en la zona de influencia?	X		X		x		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?	x		X		x		
¿Cuál es la participación de la minería en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?	x		X		x		

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

### Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Céspedes Cáceres, Gina Katherine.

**DNI:** 40767231

**Especialidad del evaluador:** Doctora en Gestión Ambiental y Recursos Naturales, Magíster en Gestión Pública, Magister en Administración y Gerencia Empresarial, Arquitecta, Licenciada en Administración, Obstetra.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and strokes, positioned above a dotted line.

.....

Firma

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 4.2

### Guía de entrevista al Economista

#### Título de la investigación:

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Categoría 2: Desarrollo socioeconómico</b>							
Sub categoría: Social							
¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población?	X		x		x		
Sub categoría: Económico							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica en la zona de influencia?	X		x		x		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?	x		x		x		
¿Cuál es la participación de la minería en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?	x		x		x		

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

#### Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Cecilia de los Milagros Miranda Jara.

**DNI:** 18168992

**Especialidad del evaluador:** Doctora en Educación, Doctora en Gestión Universitaria, Magister en Educación.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. C. S. S.', with a date '11/07/2018' written below it.

.....

Firma

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 4.3

### Guía de entrevista al Economista

**Título de la investigación:**

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
Categoría 2: Desarrollo socioeconómico							
Sub categoría: Social							
¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población?	X		x		X		
Sub categoría: Económico							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica en la zona de influencia?	X		x		X		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?	x		x		X		
¿Cuál es la participación de la minería en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?	x		x		X		

1 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Álvarez Solar, Vanessa Lisset.

**DNI:** 42963605

**Especialidad del evaluador:** Doctora en derecho, Magister en Gestión Pública.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vanessa Álvarez Solar', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'V' and 'A'.

.....  
Firma

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 5.1

### Guía de entrevista al profesional de Responsabilidad Social

#### Título de la investigación:

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Categoría : Minería formal</b>							
Sub categoría: Legalidad							
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como formal?	x		x		X		
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como informal?	x		x		X		
¿Cuáles son las características de la minería a cielo abierto?	x		x		X		
¿Qué es la minería subterránea?	x		x		X		
<b>Categoría : Desarrollo socioeconómico</b>							
Sub categoría : Social							
¿Cómo contribuye la minería informal a la cohesión e igualdad?	x		x		X		
¿Cuál es la participación de la minería informal en la mejora de la calidad de vida de la población?	x		x		X		
¿Cómo debería ser el comportamiento de la minería formal en relación al respecto a los derechos humanos?	x		x		X		
Sub categoría : Económico							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica en la zona de influencia?	x		x		X		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?	x		x		X		



¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?	x		x		X		
---	---	--	---	--	---	--	--

1 Caridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

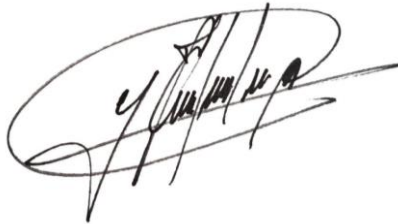
**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Céspedes Cáceres, Gina Katherine.

**DNI:** 40767231

**Especialidad del evaluador:** Doctora en Gestión Ambiental y Recursos Naturales, Magíster en Gestión Pública, Magister en Administración y Gerencia Empresarial, Arquitecta, Licenciada en Administración, Obstetra.



.....  
Firma

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 5.2

### Guía de entrevista al profesional de Responsabilidad Social

#### Título de la investigación:

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Categoría: Minería formal</b>							
<b>Sub categoría: Legalidad</b>							
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como formal?	x		x		X		
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como informal?	x		x		x		
¿Cuáles son las características de la minería a cielo abierto?	x		x		x		
¿Qué es la minería subterránea?	x		x		x		
<b>Categoría: Desarrollo socioeconómico</b>							
<b>Sub categoría: Social</b>							
¿Cómo contribuye la minería informal a la cohesión e igualdad?	x		x		x		
¿Cuál es la participación de la minería informal en la mejora de la calidad de vida de la población?	x		x		x		
¿Cómo debería ser el comportamiento de la minería formal en relación al respecto a los derechos humanos?	x		x		x		
<b>Sub categoría : Económico</b>							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica en la zona de influencia?	x		x		x		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?	x		x		x		

¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?	x		x		x		
---	---	--	---	--	---	--	--

1 Caridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Cecilia de los Milagros Miranda Jara.

**DNI:** 18168992

**Especialidad del evaluador:** Doctora en Educación, Doctora en Gestión Universitaria, Magister en Educación.



.....

Firma

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO 5.3

### Guía de entrevista al profesional de Responsabilidad Social

**Título de la investigación:**

Minería formal y el desarrollo socioeconómico del distrito de Huamachuco 2023.

Ítem	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Categoría : Minería formal</b>							
<b>Sub categoría: Legalidad</b>							
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como formal?	x		x		X		
¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como informal?	x		x		X		
¿Cuáles son las características de la minería a cielo abierto?	x		x		X		
¿Qué es la minería subterránea?	x		x		X		
<b>Categoría : Desarrollo socioeconómico</b>							
<b>Sub categoría : Social</b>							
¿Cómo contribuye la minería informal a la cohesión e igualdad?	x		x		X		
¿Cuál es la participación de la minería informal en la mejora de la calidad de vida de la población?	x		x		X		
¿Cómo debería ser el comportamiento de la minería formal en relación al respecto a los derechos humanos?	x		x		X		
<b>Sub categoría : Económico</b>							
¿Cómo la minería formal genera actividad económica en la zona de influencia?	x		x		X		
¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?	x		x		X		

¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?	x		x		X		
---	---	--	---	--	---	--	--

1 Caridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

2 Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

3 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

**Observaciones** (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con la suficiencia para su aplicación.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Álvarez Solar, Vanessa Lisset.

**DNI:** 42963605

**Especialidad del evaluador:** Doctora en derecho, Magister en Gestión Pública.



.....  
Firma

## ANEXO 3 – GUÍAS DE ENTREVISTA

### 1. Guía de entrevista dirigida al poblador

**INDICACIONES:**

Estimado poblador del distrito de Huamachuco:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:**

**Edad:**

**Ocupación:**

**Lugar de residencia:**

**PREGUNTA 1.** ¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?

**PREGUNTA 2.** ¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?

**PREGUNTA 3.** ¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto al respeto de sus derechos humanos?

**PREGUNTA 5.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?

**PREGUNTA 6.** ¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?

**PREGUNTA 7.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

## 2. Guía de entrevista dirigida al Sociólogo

### **INDICACIONES:**

Estimado profesional:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:**

**Edad:**

**Ocupación:**

**Lugar de residencia:**

**Pregunta 1.** ¿Qué factores favorecen la cohesión e igualdad social?

**Pregunta 2.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población?

**Pregunta 3.** ¿Cómo debería ser el comportamiento de la minería formal en relación al respecto de los derechos humanos?

**Pregunta 4.** ¿Cómo la minería formal genera la actividad económica?

**Pregunta 5.** ¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?

**Pregunta 6.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?

### 3. Guía de entrevista dirigida al especialista en Responsabilidad Social

**INDICACIONES:**

Estimado profesional:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:**

**Edad:**

**Ocupación:**

**Lugar de residencia:**

**PREGUNTA 1.** ¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como formal?

**PREGUNTA 2.** ¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como informal?

**PREGUNTA 3.** ¿Cuáles son las características de la minería a cielo abierto?

**PREGUNTA 4.** ¿Qué es la minería subterránea?

**PREGUNTA 5.** ¿Cómo contribuye la minería formal a la cohesión e igualdad en la zona de influencia?

**PREGUNTA 6.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población en la zona de influencia?

**PREGUNTA 7.** ¿Cómo debería ser el comportamiento de la minería formal en relación al respeto a los derechos humanos?

**PREGUNTA 8.** ¿Cómo la minería formal genera actividad económica en la zona de influencia?

**PREGUNTA 9.** ¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?

**PREGUNTA 10.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?



## 4. Guía de entrevista dirigida al Economista

### **INDICACIONES:**

Estimado profesional:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:**

**Edad:**

**Ocupación:**

**Lugar de residencia:**

**PREGUNTA 1.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población de la zona de influencia?

**PREGUNTA 2.** ¿Cómo la minería formal genera actividad económica en la zona de influencia?

**PREGUNTA 3.** ¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?

## 5. Guía de entrevista dirigida al Representante de la Minería Formal

### **INDICACIONES:**

Estimado profesional:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:**

**Edad:**

**Ocupación:**

**Lugar de residencia:**

**PREGUNTA 1.** ¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como formal?

**PREGUNTA 2.** ¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como informal?

**PREGUNTA 3.** ¿Cuáles son las características de la minería a cielo abierto?

**PREGUNTA 4.** ¿Qué es la minería subterránea?

**PREGUNTA 5.** ¿Qué entiende por mineral metálico?

**PREGUNTA 6.** ¿Qué entiende por mineral no metálico?

**PREGUNTA 7.** ¿Cómo contribuye la minería formal a la cohesión e igualdad en el distrito de Huamachuco?

**PREGUNTA 8.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población del distrito de Huamachuco?

**PREGUNTA 9.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en relación al respeto a los derechos humanos de los pobladores del distrito de Huamachuco?

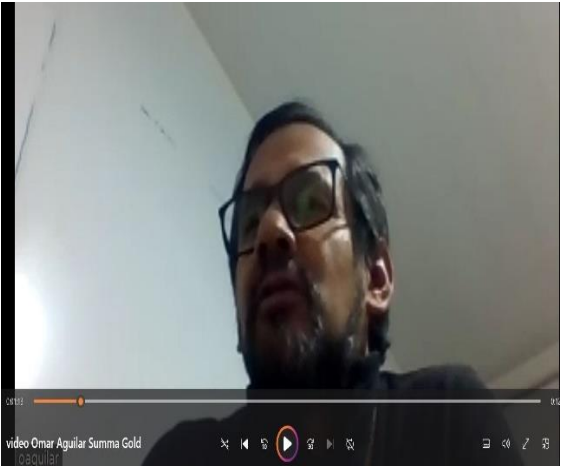
**PREGUNTA 10.** ¿Cómo la minería formal genera actividad económica en el distrito de Huamachuco?

**PREGUNTA 11.** ¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores del distrito de Huamachuco?

**PREGUNTA 12.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

**ANEXO 4**  
**Panel Fotográfico**





## ANEXO 5

### Entrevista dirigida al poblador 1

**INDICACIONES:**

Estimado poblador del distrito de Huamachuco:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:** David Escobedo

**Edad:** 23 **Ocupación:** Estudiante

**Lugar de residencia:** Huamachuco.

**PREGUNTA 1.** ¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Tenemos la minería a cielo abierto que es la principal, tenemos 3 mineras, Summa Gold, la Arena y Boroó.

**PREGUNTA 2.** ¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?

**Poblador;** Se tiene una buena relación por el momento.

**PREGUNTA 3.** ¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** La mejor forma que tiene es trayendo y dando trabajo a muchos huamachuquinos mediante los proyectos que realizan, además por medio de requerimiento de servicios los huamachuquinos brindan servicios de alojamiento, servicios de movilidad y servicios en general.

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto al respeto de sus derechos humanos?

**Poblador:** Tiene buena relación, como toda minería tiene sus conflictos sociales, pero además mantiene una buena relación con sus caseríos cercanos de la provincia de Sánchez Carrión como de Huamachuco.

**PREGUNTA 5.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Da formación de maquinaria pesada, también da talleres en formación a sus trabajadores y también brinda capacitaciones.

**PREGUNTA 6.** ¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?

**Poblador:** La variación se refleja bastante, se podría decir un 30 por ciento o más en el tema de los ingresos económicos, tanto a los negocios como a las personas naturales.

**PREGUNTA 7.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Respecto a la distribución de la riqueza, en mi opinión, tiene muy baja repartición de la riqueza, trabajo si da, pero la riqueza no se percibe tanto al distrito de Huamachuco y tampoco se refleja en las obras de la ciudad.

## Entrevista dirigida al poblador 2

### INDICACIONES:

Estimado poblador del distrito de Huamachuco:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:** Elmer Anticona

**Edad:** 46 años

**Ocupación:** Conductor de la Municipalidad provincial

**Lugar de residencia:** Huamachuco

**PREGUNTA 1.** ¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Huamachuco es un corredor minero, donde se realiza minería legal y minería ilegal.

**PREGUNTA 2.** ¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Bueno respecto a la igualdad, casi ya no existe, la mayoría de huamachuquinos están migrando a Trujillo y Lima, y hay pocos Huamachuquinos acá, están viniendo de afuera de los distritos y caseríos aledaños.

**PREGUNTA 3.** ¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** No se percibe mucha calidad de vida, ya que los impuestos del canon minero son distribuidos de distintas maneras, pero directamente su influencia en el distrito de Huamachuco no se ve reflejado, ni si quiera por obras por impuestos.

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto al respeto de sus derechos humanos?

**Poblador:** A la minería que está cerca no se le ve respeto, por el contrario, se percibe un abuso al invadir terrenos ajenos pertenecientes a la población, tenemos bien claro que el agua es un derecho fundamental y está estipulado que es más importante que la minería, por esos terrenos pasan tuberías de agua y hay manantiales de agua que están alrededor de la minería y no se respetan.

**PREGUNTA 5.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** En este aspecto, si se observa que se da un poco de trabajo, como también vienen trabajadores foráneos con mano de obra calificada y no tan calificada. Fuera de las zonas aledañas a la mina no se nota, a mi criterio personal, no percibo fuentes de agua, casas comunales, etc. Se percibe que el incremento de la economía es antes y durante la presencia de la minera, además recordar que Huamachuco es un corredor minero, y por aquí pasan todas las mineras de Pataz, que de alguna manera también generan algo de turismo y a raíz de eso se fue generando más comercio aquí en el distrito de Huamachuco.

**PREGUNTA 6.** ¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Se está generando ingresos, pero no en general para todos, sólo para algunos y además está creciendo de una manera desordenada. En lo personal mis ingresos no han variado, pero si he visto que algunas personas llegaron a crecer económicamente, porque algunas mineras si tienen su base aquí en el distrito de Huamachuco, sobre todo en temas de alimentación, hospedaje, etc. En lo personal yo trabajo 20 años para la municipalidad y mi salario no tiene influencia directa de la minería.

**PREGUNTA 7.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Como lo he manifestado, parte de la riqueza de la minería formal va al Estado, y es el Estado quien lo distribuye, no resalta, no tiene mucha relevancia, no percibo obras de importancia en el distrito de Huamachuco. En cuanto a las obras que se pueden apreciar en el distrito, la minería no participa, esto viene de las partidas del gobierno central y en este caso concreto de la municipalidad de Huamachuco.



### Entrevista dirigida al poblador 3

**INDICACIONES:**

Estimado poblador del distrito de Huamachuco:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:** Marcos Villanueva

**Edad:** 60

**Ocupación:** Comerciante, obrero informal

**Lugar de residencia:** Huamachuco

**PREGUNTA 1.** ¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Se realizan dos tipos de minería, la formal y la informal

**PREGUNTA 2.** ¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?

**Poblador:** No se percibe igualdad, por ejemplo, las mineras suelen dar trabajo a los comuneros de la zona cercana a la minera en su mayoría, pero los pobladores de alrededor no nos dan esa oportunidad de trabajo.

**PREGUNTA 3.** ¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Hasta el momento no aprecio ninguna mejora en el distrito de Huamachuco, por ejemplo, las calles, las avenidas puro huecos, especialmente quiero decir que no agua potable aun para todos, el hospital está en precario, a pesar que hay minería formal en Huamachuco.

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto al respeto de sus derechos humanos?

**Poblador:** No existe respeto, por ejemplo, la contaminación, cuando hacen las voladuras, el viento trae polvo a la ciudad, el agua que recorre hacia los campos y seca los cultivos, mueren los animales, estos son hechos concretos. No considero que haya derechos.

**PREGUNTA 5.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Se podría decir que es bajo, ya que la mayoría de trabajadores viene de otros lugares, sin embargo, indirectamente si genera otro tipo de trabajo como talleres externos y demanda de servicios generales.

**PREGUNTA 6.** ¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?

**Poblador:** No han variado mis ingresos, al contrario, en el mejor de los casos se están manteniendo. Mencionar que cuando había minería informal, había movimiento en Huamachuco, bastante movimiento, pero con la llegada de la minera formal, muchos de los mineros informales se han retirado de la zona.

**PREGUNTA 7.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** No sabría decirle de forma precisa, porque si hubiera una verdadera participación de la minera hacia la ciudad estuviéramos mejor, por ejemplo, nuestro mercado, las calles, hospital etc. pero no veo ninguna mejora significativa. Concluyendo, algo se observa, pero no en la medida que se espera que una minera formal aporte y que distribuya riqueza aquí en el distrito de Huamachuco.

## Entrevista dirigida al poblador 4

### INDICACIONES:

Estimado poblador del distrito de Huamachuco:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:** Isabel Acevedo Rodríguez

**Edad:** 57

**Ocupación:** Docente

**Lugar de residencia:** Huamachuco

**PREGUNTA 1.** ¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Por esta zona se realiza la minería formal y la minería informal.

**PREGUNTA 2.** ¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?

**Poblador:** No hay igualdad, porque algunas personas piden trabajo y no se les da la oportunidad, posiblemente porque no tengan muchos estudios, sin embargo, también hay personas que posiblemente si tengan estudios y tampoco se les da la oportunidad, prefieren traer de otros sitios distintos al distrito de Huamachuco. Respecto a la unión, si se percibe, aún hay gente caritativa y solidaria.

**PREGUNTA 3.** ¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Existen apoyos sociales, en el mantenimiento de carreteras, en educación, en diferentes cosas que necesita la comunidad, en algunas oportunidades hay apoyo a la infraestructura educativa, no sólo en el distrito de Huamachuco, si no también en las zonas aledañas a las mineras. En la actualidad el apoyo es compartido entre la comunidad y la empresa minera.

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto al respeto de sus derechos humanos?

**Poblador:** Las mineras actualmente trabajan mas ligadas a su zona de influencia, es decir a las comunidades más cercanas a su alrededor. A la llegada de la minería, se comentó que no existiría contaminación, pero está comprobado que, si existe la contaminación, esto demuestra falta de sinceridad por parte de la minería y eso es una falta hacia las personas, sin ir muy lejos la minera informal en el Toro, los niños habitantes de esa zona presentan granitos, infecciones, también tenemos la percepción que la minera formal también genera contaminación.

**PREGUNTA 5.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Acá hay muchas personas que trabajan en distintas áreas de la mina que ellos solicitan, también pasa lo mismo con las zonas rurales que también son beneficiados con los puestos de trabajo. Desconozco que en el distrito de Huamachuco existan empresas que brinden servicios a la compañía minera,

**PREGUNTA 6.** ¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?

**Poblador:** En mi caso, el incremento de mi salario es por un tema nacional, la minería formal no tiene incidencia directa en nuestros sueldos como maestros, señalar que, desde la llegada de la minería, todo se ha encarecido en la zona.

**PREGUNTA 7.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** El canon minero que de alguna forma termina llegando a la municipalidad para realizar obras. Desconozco que la minería haya ejecutado directamente alguna obra importante en el distrito de Huamachuco.



## Entrevista dirigida al poblador 5

### INDICACIONES:

Estimado poblador del distrito de Huamachuco:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:** Carmen Amoroto

**Edad:** 43

**Ocupación:** Comerciante

**Lugar de residencia:** Huamachuco

**PREGUNTA 1.** ¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Existe minería formal e informal.

**PREGUNTA 2.** ¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Aquí se crearon las rondas que es la unión de los pobladores y mediante este tipo de asociación es que se ha podido manejar el tema de la delincuencia. Con la llegada de la minería, aun persiste las desigualdades en la zona sobre todo en lo económico, además las mineras les dan regularmente la oportunidad laboral a las personas cercanas a la mina en comparación con otros distritos un poco más alejados.

**PREGUNTA 3.** ¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** dándoles un trabajo y es por ese motivo que las personas aún permanecen en la zona, caso contrario a lo mejor estarían desplazados en otras regiones en busca de trabajo y nuevas oportunidades, aquí es escaso el trabajo ya que hay pocas empresas formales.

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto al respeto de sus derechos humanos?

**Poblador:** Tengo entendido que hay un compromiso de parte de la minera para evitar las contaminaciones sobre todo las que terminen impactando en las personas, pero siempre hay la sospecha que esto no termina de cumplirse del todo.

**PREGUNTA 5.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Tenemos entendido que existe una coordinación con el alcalde y las demás autoridades para que puedan aportar para el pueblo, tengo entendido que de alguna manera si se aporta, ahora hay que ver si ese dinero se está teniendo un buen uso en favor de la población. Lo que se puede observar es que han aumentado los negocios de venta de combustible y eso parece es porque hay demandad, también aumentaron los pequeños negocios, por todo esto se puede decir que indirectamente si aumentaron los negocios.

**PREGUNTA 6.** ¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Si aumentaron, ahora vendo mucho más, por eso comento que la gente que trabaja en la mina, ahora tiene un sueldo y con eso compran más productos que necesitan y eso hizo crecer al pueblo lógicamente. Somos conscientes que existe un poco de contaminación, pero como seres humanos necesitamos trabajar para asegurar nuestros ingresos, algunas veces poniendo incluso en riesgo nuestra salud porque necesitamos pagar nuestra alimentación, estudios y muchas cosas básicas más.

**PREGUNTA 7.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Sé que existen coordinaciones con el alcalde y con los anteriores alcaldes también de nuestro distrito, pero no se ve reflejado que se haya realizado trabajos importantes en beneficio de la población del distrito de Huamachuco. Sé que hay aportes, pero no se refleja, por ejemplo, en lo personal no tengo agua potable, sin embargo, tengo entendido que los caseríos cercanos a la minera si realizan aportes y allí si se puede observar su contribución.

## Entrevista dirigida al poblador 6

### INDICACIONES:

Estimado poblador del distrito de Huamachuco:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:** Thalía Flores

**Edad:** 27 años

**Ocupación:** Psicóloga

**Lugar de residencia:** Huamachuco

**PREGUNTA 1.** ¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Existe minería formal e informal, que procesan oro y carbón.

**PREGUNTA 2.** ¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Respecto a la unión, eso depende en la situación en la que se encuentran las personas en el distrito, por ejemplo, sigue existiendo el racismo, sigue existiendo las distintas clases sociales, las jerarquías, desde mi perspectiva aún sigue habiendo desigualdades en la ciudad de Huamachuco.

**PREGUNTA 3.** ¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Desde lo que he podido evidenciar, está claro que económicamente es un factor de desarrollo económico de algunos huamachuquinos, hoy en día podemos observar que muchas construcciones dejaron de ser de adobe para pasar a ser de material noble y cuando uno les pregunta sobre ese cambio la mayoría comenta que de alguna manera directa o indirectamente algunos familiares trabajan en la mina, entonces ese desarrollo se ve que es gracias al trabajo que da la mina. Por otro lado, también está la lucha por la contaminación ambiental que muchas personas lo tienen presente en su día a día. Como veras, tiene sus pros y sus contras.

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto al respeto de sus derechos humanos?

**Poblador:** Si bien es cierto las mineras generan puestos de trabajo y poseen proyectos sociales, muchas veces por ese poder económico con el que cuentan, dejan de lado algunos derechos y reclamos de los ciudadanos, que finalmente son poco atendidos para contribuir a tener una vida digna en la población, por ejemplo, con respecto a la salud y su vinculación a la contaminación con el medio ambiente, es por eso que algunas veces se tiene el sentimiento de existencia de abuso de poder al opacar y no escuchar a la ciudadanía.

**PREGUNTA 5.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** En este aspecto la minería formal da oportunidades de empleo también a las personas que de alguna manera no tuvieron la oportunidad de estudios y desarrollarse profesionalmente, y es allí donde encuentran una oportunidad para poder laborar. También por supuesto existen oportunidades para profesionales especializados donde pueden realizar una línea de carrera y generar experiencia profesional.

**PREGUNTA 6.** ¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Mis ingresos no han variado, ya que mi profesión y mi trabajo actual está ligado al sector salud, y no está ligado directamente a la minería. Sin embargo, colegas de la misma profesión que trabajan en la mina, por supuesto que sus salarios se vieron incrementados de una manera sustancial.

**PREGUNTA 7.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** No he podido observar que haya una distribución de la riqueza de la mina en el distrito de Huamachuco, sin embargo, tengo entendido que, en otros lugares cercanos a la mina, se ven beneficiados de alguna manera con algunos apoyos y pequeños proyectos sociales por parte de la minera.

## Entrevista dirigida al poblador 7

### INDICACIONES:

Estimado poblador del distrito de Huamachuco:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:** Juan Flores Rodríguez...

**Edad:** 50

**Ocupación:** Trabajador minero

**Lugar de residencia:** Huamachuco

**PREGUNTA 1.** ¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Hay minería formal, informal y también ilegal.

**PREGUNTA 2.** ¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Aun hay desigualdades debido a que algunas veces las mineras no desean contratar a muchos pobladores de la zona de influencia, para evitar que información relevante a la seguridad y medio ambiente se filtre a las comunidades y causen una zozobra social.

**PREGUNTA 3.** ¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Los sueldos son relevantes comparado con cualquier otro tipo de trabajo, de tal forma que muchas personas desean trabajar en una mina formal, con este dinero las personas tienen cubierto sus necesidades básicas como salud, educación, vivienda y alimentación.

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto al respeto de sus derechos humanos?

**Poblador:** La minería formal respeta los derechos humanos, además es fiscalizada por el ministerio de energía y minas, por lo tanto, deben cumplir con todas las normas legales para garantizar los derechos de las personas y el medio ambiente.

**PREGUNTA 5.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Los sindicatos defienden que el mayor número de trabajadores de la minera sean de la zona de influencia. Indirectamente también requiere los servicios externos de cocina, hostelería, limpieza, mantenimiento en general.

**PREGUNTA 6.** ¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?

**Poblador:** En lo personal se incrementó aproximadamente en un 200%, ya que antes me dedicaba a otro al rubro que no tiene nada que ver con la minería, lo mismo puedo percibir en otras personas. Huamachuco ha incrementado su nivel comercial con la llegada de la minería formal.

**PREGUNTA 7.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Por medio del canon minero, cierto porcentaje de la riqueza que produce la minería formal van destinados a los gobiernos locales quienes deberían invertirlo en mejores para la comunidad y mejorar la calidad de vida del poblador.

## Entrevista dirigida al poblador 8

### INDICACIONES:

Estimado poblador del distrito de Huamachuco:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:** *Deysi Paredes Arteaga*

**Edad:** *36 años*

**Ocupación:** *Licenciada en enfermería y directora del Hospital Leoncio Prado.*

**Lugar de residencia:** *Huamachuco.*

**PREGUNTA 1.** ¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Existen en Huamachuco dos tipos de minería, la formal y la informal.

**PREGUNTA 2.** ¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Bueno, esa es una pregunta bastante amplia, cuando se trata de luchar por algo, los pobladores si son bastante unidos, a esto debemos sumar a las rondas campesinas. Respecto a la igualdad, al menos aquí en el hospital de Huamachuco tratamos a todas las personas por igual, intentamos que todos los servicios tengan la misma calidad para todos independientemente del estrato social de las personas, idiosincrasia o cultura, por ejemplo, aquí tenemos proyectos de parto intercultural que es con el acompañamiento del familiar y tratamos de adecuar a la población aquí en el sector salud.

**PREGUNTA 3.** ¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Bueno, la minería formal, si conocemos las zonas de influencia minera, estas son beneficiadas con todas las atenciones de proyectos que hacen las minerías formales, entonces para ello con salud siempre coordinan estas minerías para poder realizar atenciones preventiva promocional, entonces yo creo que por ese aspecto tener una minería formal nos implica de que la población esté segura de que esa mina va a responder ante sus necesidades en salud y hacen temas de campana de atenciones preventivas, proyectos que puedan realizar con el afán de mejorar su salud por ejemplo, las dos mineras que tenemos tanto la minería de la arena, por ejemplo, ellos tienen proyectos de intervención en familias, que son familias saludables, tienen un equipo de trabajo, y nosotros también somos partícipes de ello porque dentro del trabajo que realizamos también hacemos lo que es promoción de la salud, a nosotros nos solicitan el soporte en algunas oportunidades con profesionales para poder realizar campañas integrales y ellos cubren la parte logística, alimentación, el traslado del personal para que puedan atender, pero no les pagan como un sueldo adicional. Estas campañas se vienen realizando todos los años desde los años 2011 o 2012. Luego está también la minera Suma Gold que también realiza intervenciones. Por otro lado, nosotros como pobladores y como institución sabemos la demanda de los usuarios en referencias, en atenciones, de emergencia o urgencias médicas, minera la Arena, por ejemplo, nos ha donado una ambulancia que la tenemos usando para los pobladores, también la minera Summa Gold hace diferentes donaciones, por ejemplo, se requiere el traslado de un paciente a otro lugar, ellos intervienen apoyando. Por lo general las empresas mineras saben que tienen sus comunidades de afectación minera, entonces justamente esas son las comunidades que se ven beneficiadas mayoritariamente.

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto al respeto de sus derechos humanos?

**Poblador:** **Bueno** Yo creo que la empresa minera tiene presente el beneficio de sus pobladores con afectación directa, tratan en lo posible de que sus deberes y derechos sean respetados, tanto por parte de minera como por parte de los pobladores. Lo que sí se puede observar a veces es que, al conocer este tipo de deberes y derechos, los pobladores también saben reclamar en qué momento tienen el derecho a algún beneficio, claro si tienen conocimiento. La minera por lo general trabaja estos temas con sus equipos de responsabilidad social con los pobladores de la zona de influencia para llegar a entendimientos. Los pobladores acá han despertado en comparación a años anteriores.

**PREGUNTA 5.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** la minería formal para nosotros tener el beneficio a toda la población creo que es necesario hacer megaproyectos que implique la participación de todas las pobladores no solamente los afectados por sus

ámbitos territoriales sino también aquellos pobladores que en realidad quiera o no son afectados de una u otra manera, el hecho de que la mina solamente intervenga en unos lugares a veces podemos ver por la misma idiosincrasia de la gente o sea por qué a ellos y a mí no entonces, yo creo que sería bueno plantear los proyectos que nos benefician a todos. Las mineras crean trabajo y contratan gente de la zona y estos trabajadores tienen sus beneficios, luego por ejemplo en salud nos solicitan el contrato de personal, nosotros tenemos un personal de salud obstetra que es pagado por una empresa minera, entonces beneficia a la población, concretando, es el trabajo que genera y da a los pobladores. Por otro lado, indirectamente la minería ha incrementado la actividad económica en el distrito, el incremento de farmacias, tiendas de distintos rubros, etc., lógicamente es gracias a la minería de la zona.

**PREGUNTA 6.** ¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?

**Poblador:** El hecho de contar con empresas mineras, nos hace ver como un pueblo con dinero entonces, la canasta familiar pues sabemos que está mucho más alta que hace unos 5 años atrás y tener pues alrededor de nosotros empresas mineras nos hace ser vistos como una ciudad que tiene bastante progreso en la parte de economía cosa que puede ser diferente o distinta, por no saber de que, ese movimiento de ingreso de dinero solamente se puede mover en pobladores que en realidad lo tienen, más no en pobladores que no lo tienen, peor aún si son esos pobladores que no tienen beneficio por no hacer comunidad afectada.

**PREGUNTA 7.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** El tema de la distribución de la riqueza, pienso que se ve a nivel de canon y se ve a nivel regional, y hay una cierta cantidad de municipios que hasta donde tengo conocimiento se les da un cierto porcentaje por canon minero, entonces todas las empresas mineras formales favorecen a los pobladores indirectamente. Por otro lado, comentar que, en la pandemia, una empresa minera donó una ambulancia al hospital del distrito de Huamachuco, debido a la alta demanda de pacientes en estado crítico y necesitaban ser trasladados y no contar con una ambulancia equipada era un problema serio. También, otra empresa minera nos hizo una donación de una planta de oxígeno cuando la población más lo necesitaba, lastimosamente a día de hoy esta planta está paralizada por falta de personal. En cuanto a instrumentales médicos recibimos donaciones cada cierto tiempo por parte de las mineras formales de la provincia.

## Entrevista dirigida al poblador 9

### INDICACIONES:

Estimado poblador del distrito de Huamachuco:

A continuación, se le realizará unas preguntas con finalidad académica como parte de un trabajo de investigación, para el desarrollo de estudios de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Gracias por su colaboración.

**Nombre:** César Ramírez Vázquez Infantes

**Edad:** 45

**Ocupación:** Docente

**Lugar de residencia:** Huamachuco

**PREGUNTA 1.** ¿Qué tipo de minería se realiza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Muy bien. Mire, en cuanto a la minería que encontramos acá, en la actualidad, encontramos minería formal y minería informal. Las dos actividades, por ejemplo, tenemos acá la minera de la arena y minera Summa Gold, que son formales, en la provincia y también bastante incrementado la minería informal en el distrito de Sarín, donde está la gente artesanal, informalmente extrayendo las canteras y luego, lo llevan a la ciudad de Trujillo.

**PREGUNTA 2.** ¿Cuál es la situación en cuanto a unión e igualdad entre los pobladores del distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Mira, acá en Huamachuco, la unidad es muy grande por sus lazos culturales, por sus vínculos históricos, culturales, sociales. Percibo que es una ciudad que lleva en la sangre, en la genética, aquí hay actividades ancestrales que, durante su calendario comunal de enero a diciembre, hay actividades muy fuertes que movilizan a la gente del campo a la ciudad. Tal es el caso como las fiestas patronales del 15 de agosto, como también las fiestas patronales de San Francisco el 4 de octubre. Por ejemplo, las paradas de banderas que son únicas, para la parada de banderas de ambas fiestas, una primera fiesta, moviliza a los caseríos de la parte alta y la parte baja de Huamachuco, llamada el encuentro de Ulingaya - Lananjaya que convoca a multitudes y hay una competencia, de quién lleva más gente. Es una igualdad social-cultural que nos permite, los huamachuquinos, aún identificarse con esa actividad de costumbre. En la ciudad encontramos, bueno, ciertos estrados sociales que, por la misma actividad o función, están, de repente, trabajando para ciertas actividades ya terciarias de servicios, pero eso no involucra como que haya una indiferencia a la generación. Los huamachuquinos también mueven sus barrios, sus comunidades, los pueblos viven organizados a partir de juntas vecinales, a partir de sus rondas campesinas, a partir de diferentes organizaciones sociales que les permiten mantenerse latentes en propósitos comunales que tiene Huamachuco. Los chicos y los estudiantes, miran, la unidad, si parte de los hogares, obviamente que eso se lo va a transmitir a los colegios porque los valores primarios o esenciales están en el hogar, ¿no?, obviamente acá en las comunidades hoy se siembra eso. La actividad que hacen los padres en las vidas comunales, también se hace una especie de reprogramación o una actividad complementaria donde sí participan los alumnos por la unidad del Instituto Wanchuku. Pero, como les digo, el fondo, el evento cultural, histórico, laboral, social, lo que reúne a Wanchuku. Los chicos vemos en ellos también que se identifican con una unidad.

**PREGUNTA 3.** ¿De qué manera la minería formal mejora la calidad de vida en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Bien, cuando hablamos de minería formal estamos hablando del uso de estándares ambientales internacionales que el Estado permite dar esa oportunidad a las minerías para que después de un contrato asociado puedan extraer los recursos bajo esas condiciones. Acá en Huamachuco lo que se percibe más que todo es cuando hay el contacto con los gobiernos aledaños, cuando la minería quiere ampliarse sus terrenos es cuando chocan de repente con la comunidad porque están pegaditas las zonas de influencia, El conflicto donde los pobladores organizados quieren prevalecer el derecho a las aguas dulces, naturales, de puquio, manantiales quebradas y por ahí como que hay siempre esas cosas donde buscan el diálogo constante con la minería formal a través de sus autoridades y ver las soluciones. Yo creo que la minería formal para todo Estado hace bien, porque también se captan los impuestos que es la esencia, se capta la renta minera que de manera formal ingresan a las arcas a través del Estado y porque no lo vemos en la minería no formal, que ahí se van los impuestos que serían perjudiciosos para el país.

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en cuanto al respeto de sus derechos humanos?

**Poblador:** Yo creo que acá en las minerías no ha habido una convulsión hasta el momento fuerte en sus últimos tiempos que la minería imponga sus órdenes, sus normas, o sea, esto es mío, lo entran, lo ingresan, o voy acá a parar todo sin permiso al pueblo. Los pueblos están constantemente en el diálogo, ha habido momentos que han hecho paro, en el 2019, en el 2022, en la arena, cuando los pueblos pedían de que eviten la contaminación del río que baja al costado de la arena, hubo un paro fuerte, pero las minerías formales abren el diálogo y llegan a acuerdos, consensuan acuerdos, y de esa manera evitan esos problemas sociales, porque si no, imagínense, por ejemplo, que la minera Summa Gold está un poco menos lejano de Huamachuco, están varios caseríos alrededor de ellos, y tratan de converger, tratan de allanarse usando el diálogo para que fueran, como dice, la minería formal gana, las otras también reciben su respaldo social, económico, logístico, y buscan la buena convivencia, hasta el día de hoy.

**PREGUNTA 5.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la generación de fuentes de trabajo en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** De manera directa, sobre todo en la mano de obra no calificada y en ciertos sectores medios, digamos técnicos. Sí, hay un gran movimiento de personal propio a nivel de Huamachuco y también de provincias del área. No solo es de Huamachuco, son de varias provincias del área de la región de Libertad que trabajan en ambas minerías. No son exclusivos de Huamachuco, es decir también reciben de Santiago Chuco, de Pataz, de Julcán, de Otuzco, pero la minería sí está dando mano de obra a la gente también de Huamachuco. De manera indirecta también se aprecia un incremento de fuentes de trabajo, a lo largo de los años con la presencia de la minería, aumentaron los grifos, restaurantes, farmacias, la gente compra lotes para edificar y eso es gracias al tema minero formal de la zona y de la minería de la zona de Pataz y alrededores que también tienen influencia en Huamachuco.

**PREGUNTA 6.** ¿Cómo han variado sus ingresos económicos desde la llegada de la minería formal al distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Mire, como siempre nos reunimos con los colegas, con los círculos magisteriales, y siempre comentamos que hay un Huamachuco antes y un Huamachuco después del año 1994, antes era Huamachuco agrícola, muy fuertemente agrícola, cuando salíamos a los campos, la papa era el número uno, hoy la agricultura ha pasado a un segundo plano porque ahora la gente crece, los jóvenes y los padres anhelan entrar a la mina, y también mucha gente viene acá a la ciudad y consiguen o ven un autoempleo, su empleo, o gestionan y apertura su propio negocio propio. Entonces, ese movimiento, con la presencia de las minas, con la influencia que un momento el Cerro del Toro dejó huellas trascendentales con la minería informal aquí en Huamachuco. Luego vino la influencia de la minería formal, poniendo acá sus oficinas, fue grande la trascendencia de la minería formal, luego el Cerro del Toro se empezó a formalizar, además, lo que tiene Huamachuco con sus lagunas, sus aguas termales pequeñas, uno de los históricos, como que eso lo ha conjugado para que hoy en día los ingresos sean mejores. Acá en Huamachuco, el que menos hoy en día quiere invertir, las personas de negocios vienen y siempre a buscar una oportunidad de inversión, ya sea a grande o menor escala.

**PREGUNTA 7.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

**Poblador:** Huamachuco recibe directamente, por ejemplo, tiene un fondo social, lo que dejó la minera Barrick, recibe de manera directa, Hace poco, dice el alcalde, que, si es cierto, ha bajado bastante, pero, por ejemplo, hace poco recibió 1.800.000 soles de fondo social, que recibe como efecto fondo social, aparte de las regalías, el otro tema dentro del circuito de capital está minera la arena y minera Summa Gold, donde deben dejar muy buena cantidad de regalías o renta minera. Tengo conocimiento que a nivel educación, algunos distritos cercanos a Huamachuco se han visto beneficiados con la creación algunos colegios y donaciones de material educativo. Por otro lado, las disposiciones de alcalde provincial de hacer obras fuera del distrito capital Huamachuco, y esto es debido a las necesidades que tiene que priorizar y por el momento tiene paralizadas algunas obras urgentes como por ejemplo las pistas y la Vía de Evitamiento de Huamachuco capital.

## Entrevista dirigida al profesional de Sociología

Nombre: Filoter Tello Yance

Edad: 72

Ocupación: Sociólogo

Lugar de residencia: ciudad de Huancayo -Junín

### **Pregunta 1. ¿Qué factores favorecen la cohesión e igualdad social?**

Los factores de cohesión social son múltiples. Primero es necesario saber qué entendemos por cohesión social. Al respecto se puede indicar que es un anhelo de una comunidad ante situaciones de amenaza como la globalización y transformaciones progresivas y profundas y ante este impacto muchos terminan con una fragmentación social contrario a la cohesión y pérdida de lazos estables, también repercute en la legitimidad y gobernabilidad de los estados nacionales, acentuando brechas sociales, dando lugar al surgimiento de identidades autorreferidas, como la excesiva racionalización económica, la individualización y el debilitamiento de lo colectivo, lo público. Como consecuencia de estos procesos surgen el multiculturalismo, las promesas de la sociedad de la información, la difusión de lo imaginario democrático, nuevos mecanismos de inclusión social y participación ciudadana, aparecen la equidad y el bienestar social.

La cohesión social se traduce principalmente en un conjunto amplio de políticas e indicadores sociales conducentes a reducir la brecha de ingresos y garantizar mayor acceso al empleo, la educación y los servicios de salud y la integración plena a la sociedad. En este sentido la cohesión social está vinculada a los mecanismos de integración y plena pertenencia de los individuos a la sociedad y gozar del bienestar que ofrece a la igualdad, pertenencia, inclusión social. Desde la perspectiva sociológica la cohesión social se considera el grado de consenso entre miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común. Al respecto Durkheim decía que a menor división del trabajo mayor vinculación social tal como existen en las comunidades andino-amazónicas del Perú y de hecho la igualdad de acceso a todos los recursos existentes en su contexto territorial.

Los factores de cohesión y de igualdad social entre otros son:

- 1 La educación, una educación equitativa y accesible para todos (Jhon Rawls, en su obra una teoría de la justicia". Defiende la importancia de garantizar igualdad de oportunidades a través de una distribución equitativa de recursos, incluyendo la educación.
2. Distribución de la riqueza, otro factor que exige la justa distribución de la riqueza y los recursos con justicia y equidad, y no induce al conflicto, sino la defensa cohesionada ante otros. El autor es Thomas Piketty, en "El capital en el siglo XXI". Ana liza como la concentración de la riqueza puede socavar la igualdad y la cohesión social.
3. Factor participación política, es decir una participación ciudadana activa y efectiva. El autor es Roberto Putman, en "Bowling Alone", explora cómo la participación cívica y la cohesión social están interrelacionadas y cómo la participación puede fortalecer la igualdad.
4. Factor de justicia social, que consiste en la promoción de la justicia y la equidad en las políticas y leyes. El autor Amartya Sen, en "Desarrollo y libertad", sostiene que la justicia social es esencial para lograr el desarrollo humano y la igualdad.
5. Factor de redes de apoyo social comunitario. Autor Emile Durkheim, un sociólogo clásico, discutió la importancia de la solidaridad social y como las redes de apoyo puede fomentar la cohesión.
6. El factor de acceso a servicios básicos de manera igualitaria como salud, vivienda, empleo y otros servicios básicos. La población organizada a través de comités de desarrollo local urbano-



rural estructuran sus comités y cohesionados acceden por igual a los servicios que estado brinda. El autor recomendable es Martha Nussbaum, en "Las capacidades humanas" promueve un enfoque centrado en las capacidades humanas como base para la igualdad".

7. El factor de protección promoción de derechos humanos universales. El autor es Eleanor Roosevelt, una de las principales impulsoras de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, quién enfatizó la necesidad de estos derechos para la igualdad, la justicia y la cohesión social.

8. Política de inclusión gubernamentales que promuevan la inclusión de grupos marginados y excluidos históricamente de los servicios de salud. Educación, del ejercicio de su ciudadanía. Para mayor información revisar: a Nancy Fraser, en "La justicia de género", quién analiza la necesidad de políticas inclusivas que aborden las desigualdades de género.

9 El otro factor: Liderazgo y gobernanza eficiente, comprometidos con la justicia social y la igualdad. El autor John W. Gardner, defensor del liderazgo moral, enfatizó la importancia de líderes comprometidos con la justicia social.

10. Factor de solidaridad y empatía, que fomenta una cultura de solidaridad y empatía entre los ciudadanos. Para mayor conocimiento consultar a Adam Smith, en "la teoría de los sentimientos morales, quién argumentó, que la empatía es fundamental para la cohesión social. Estos factores son importantes en el análisis de la cohesión e igualdad social.

## **Pregunta 2. ¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población?**

La minería formal en el aporta con el 50% de ingreso al Estado peruano y como sector contribuye al crecimiento económico del país. Genera empleo, la minería formal suele ser una fuente importante de empleo en muchas regiones del mundo y del Perú y, por tanto, mejora la calidad de vida de quienes se encuentran empleados en la industria de explotación minera; Del mismo modo aporta con la infraestructura, debido que invierte significativamente en la construcción de carreteras, puertos y energía. Estas inversiones pueden tener efectos positivos en la calidad de vida de la población al mejorar la accesibilidad y la conectividad. Las comunidades campesinas ubicadas en el entorno de la mina son beneficiarias del emprendimiento de empresas familiares y asociativas como los ECOSEM= empresas comunales de servicios múltiples que genera empleo e ingreso, también invierten en la construcción de carreteras a sus terrenos y áreas pastizales de crianza de ganado. También se evidencia la contribución a la economía, es decir la minería formal es fuente importante de ingreso fiscal para el gobierno central, de gobiernos regionales, municipales y para las universidades públicas al aportar con el Canon, Sobre Canon y Regalías mineras, lo que a su vez puede financiar servicios públicos esenciales, como la educación al construir locales escolares, pagar el sueldo de profesores que se educan en los centro mineros y la atención médica, que beneficia a la población en general. Realiza transferencias de tecnología y capacitación e introduce tecnologías avanzadas y proporcionan capacitaciones a los trabajadores locales. Esto puede aumentar la capacidad de empleabilidad de la población y mejorar sus perspectivas a largo plazo. Sin embargo, la minería puede causar daños al medio ambiente, incluida la degradación del suelo, la contaminación del agua y la destrucción de los ecosistemas. Estos impactos negativos pueden tener efectos negativos en la calidad de vida de las comunidades locales, tales como la Empresa Minera S.A. La Volcan vienen contaminando las lagunas, el suelo y el aire en el territorio de la comunidad campesina de Huayhuay, La Oroya en la región Junín. También viene ocasionando problemas de salud y seguridad al exponer sustancias químicas como el plomo, Arsenio peligrosas y las condiciones de trabajo al afectar la salud y seguridad de los trabajadores y de las comunidades locales de su entorno. Otro efecto negativo es la desigualdad y desplazamiento generadas por la actividad minera, la distribución desigual de la riqueza y causar el desplazamiento de comunidades campesinas locales, lo que puede ocasionar el impacto negativo en la calidad de vida de estas poblaciones.

La participación de la minería informal en la mejora de la calidad de vida de la población depende en gran medida de cómo se gestiona y regule la industria, así como se aborden los impactos negativos.

**Pregunta3. ¿Cómo debería ser el comportamiento de la minería formal en relación al respecto de los derechos humanos?**

**Cumplimiento de normativas y regulaciones:** Las empresas mineras formales deben cumplir con todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales relacionadas con los derechos humanos. Esto incluye la adhesión a tratados internacionales y normativas locales que protegen los derechos de las comunidades y los trabajadores. **Diálogo y consulta con las comunidades locales:** Las empresas mineras deben establecer un diálogo abierto y transparente con las comunidades locales que puedan verse afectadas por sus operaciones. Esto implica consultar a las comunidades antes de comenzar cualquier proyecto, involucrándolas en la toma de decisiones y abordando sus preocupaciones.

**Mitigación de impactos sociales y ambientales:** La minería puede tener impactos significativos en el entorno y en las comunidades circundantes. Las empresas mineras deben implementar medidas para mitigar estos impactos y garantizar que no se violen los derechos de las personas ni se deteriore el medio ambiente.

**Derechos de los trabajadores:** Es esencial que las empresas mineras proporcionen condiciones de trabajo seguras y justas para sus empleados. Esto incluye salarios justos, condiciones laborales seguras y la garantía de que los trabajadores tengan libertad para unirse a sindicatos y negociar colectivamente.

**Transparencia y rendición de cuentas:** Las empresas mineras deben ser transparentes en sus operaciones y rendir cuentas ante las autoridades pertinentes y las partes interesadas. Esto implica la divulgación de información financiera y ambiental, así como la participación en auditorías independientes.

**Responsabilidad social corporativa:** Las empresas mineras formales deberían invertir en proyectos y programas que beneficien a las comunidades locales, como la construcción de infraestructura, la creación de empleos y la mejora de la educación y la atención médica.

**Evaluación de impacto social y ambiental:** Antes de iniciar un proyecto minero, las empresas deben llevar a cabo una evaluación exhaustiva de los posibles impactos en los derechos humanos y el entorno. Esto ayuda a identificar riesgos y a desarrollar estrategias de mitigación

**Pregunta 4. ¿Cómo la minería formal genera la actividad económica**

**Generación de empleo:** La minería formal implica la creación de empleos directos e indirectos. Desde mineros y geólogos hasta trabajadores en la cadena de suministro, como proveedores de equipos y servicios de apoyo, la industria minera emplea a una amplia gama de personas. Esto ayuda a reducir el desempleo y a aumentar los ingresos de las comunidades locales. **Inversión en infraestructura:** La minería a gran escala a menudo requiere inversiones significativas en infraestructura, como carreteras, ferrocarriles, puertos y centrales eléctricas. Estas inversiones no solo respaldan las operaciones mineras, sino que también mejoran la infraestructura general de una región, lo que beneficia a otros sectores económicos. **También actúa generando ingresos fiscales:** La minería formal generalmente está sujeta a regulaciones y tributaciones. Los gobiernos pueden gravar las operaciones mineras y recaudar ingresos fiscales significativos que pueden destinarse a financiar servicios públicos, como educación, salud y desarrollo de infraestructura; **fomento de la inversión extranjera:** La minería formal puede atraer inversión extranjera directa (IED), ya que las empresas multinacionales a menudo participan en proyectos mineros a gran escala. Esto puede fortalecer la economía y fomentar las transferencias de

conocimientos y tecnología. Impulso a la cadena de suministro: La minería formal impulsa la demanda de bienes y servicios en la cadena de suministro. Esto incluye maquinaria pesada, productos químicos, equipos de seguridad, servicios de consultoría y más. Estas empresas y proveedores también contribuyen al crecimiento económico. Comercio exterior: La exportación de minerales y metales es una fuente importante de ingresos en muchas economías. La minería formal puede contribuir significativamente a la balanza comercial de un país al exportar productos mineros a nivel internacional. Desarrollo de habilidades y capacitación: La industria minera formal a menudo invierte en la capacitación y el desarrollo de habilidades de su fuerza laboral. Esto puede mejorar la empleabilidad de los trabajadores locales y contribuir a la mejora de la fuerza laboral en general. Y finalmente desarrollo de comunidades locales: Las empresas mineras a menudo participan en programas de responsabilidad social corporativa para mejorar las comunidades locales donde operan

### **Pregunta 5. ¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?**

**La minería formal genera con el empleo:** La industria minera, cuando opera de manera formal y regulada, crea una considerable cantidad de empleos directos e indirectos. Los pobladores locales pueden beneficiarse al trabajar en minas, plantas de procesamiento, empresas de servicios relacionados o incluso en puestos administrativos. Estos empleos a menudo ofrecen salarios más altos que otras opciones disponibles en zonas rurales, lo que contribuye a un aumento de los ingresos familiares. **Inversión en infraestructura:** Las empresas mineras a menudo invierten en la mejora de la infraestructura local, como carreteras, puentes, servicios públicos y escuelas. Esta inversión puede beneficiar a toda la comunidad y aumentar su calidad de vida. **Impuestos y regalías:** Las empresas mineras suelen pagar impuestos y regalías al gobierno local y nacional. Estos ingresos pueden destinarse a proyectos de desarrollo, como programas de educación, salud y proyectos de infraestructura, que mejoran la calidad de vida de la comunidad. **Desarrollo de proveedores locales:** Las empresas mineras a menudo buscan adquirir bienes y servicios de proveedores locales, lo que puede impulsar el crecimiento de pequeñas empresas en la zona. Esto aumenta las oportunidades económicas para los habitantes locales. **Transferencia de conocimientos y capacitación:** La minería formal a menudo implica la transferencia de conocimientos y habilidades técnicas a la fuerza laboral local a través de programas de capacitación. Esto no solo mejora la empleabilidad de los habitantes locales, sino que también puede beneficiar a otras industrias y finalmente se mencionan la implementación de **programas de responsabilidad social corporativa:** Muchas empresas mineras implementan programas de responsabilidad social corporativa para abordar cuestiones de desarrollo sostenible y bienestar comunitario. Estos programas pueden incluir inversiones en salud, educación, conservación del medio ambiente y otros proyectos que mejoran la calidad de vida de la comunidad

### **Pregunta 6. ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?**

**Generación de empleo:** La industria minera, cuando opera de manera formal y regulada, crea una considerable cantidad de empleos directos e indirectos. Los pobladores locales pueden beneficiarse al trabajar en minas, plantas de procesamiento, empresas de servicios relacionados o incluso en puestos administrativos. Estos empleos a menudo ofrecen salarios más altos que otras circundantes. Estos ingresos fiscales pueden destinarse a infraestructura, educación, atención médica y otros servicios públicos que benefician a la comunidad. **Desarrollo de Infraestructura:** Para operar eficazmente, las empresas mineras a menudo invierten en la construcción o mejora de infraestructura, como carreteras, hospitales y escuelas. Esto puede contribuir al desarrollo sostenible de la zona. **Transferencia de Tecnología:** La minería formal a menudo implica la transferencia de tecnología y conocimientos especializados a la comunidad, lo que puede tener un impacto positivo en el desarrollo económico local. **desafíos ambientales:**

La minería también puede tener impactos negativos, como la degradación del medio ambiente y la contaminación, lo que puede afectar la calidad de vida de las comunidades circundantes.

**Reparto Justo de Beneficios:** La forma en que se distribuyen los beneficios de la minería entre la empresa, el gobierno y la comunidad es fundamental. Las regulaciones y contratos deben garantizar que las ganancias se compartan de manera justa y equitativa.

**Responsabilidad Social Corporativa:** Las empresas mineras a menudo tienen programas de responsabilidad social corporativa (RSC) que buscan mejorar las condiciones de vida en las comunidades vecinas a través de inversiones sociales y proyectos de desarrollo y la **generación de empleo:**

La minería formal a menudo proporciona empleo a comunidades locales, lo que puede mejorar las condiciones económicas de la población. Esto incluye trabajos directos en la mina, así como empleos indirectos en empresas relacionadas, como proveedores de servicios y transporte.

## Entrevista realizada al especialista en Responsabilidad Social

**Nombre:** Carlo Rosario

**Edad:** 46

**Ocupación:** Especialista en gestión social del área externa de Minera Yanacocha.

**Lugar de residencia:** Cajamarca

**PREGUNTA 1.** ¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como formal?

**profesional de Responsabilidad Social:** En realidad, son varias las condiciones para calificar a una operación minera como formal, primero, que cumpla con la reglamentación nacional, que tenga sus estudios de impacto ambiental de acuerdo con los proyectos que comience a implementar, que cumpla con el tema de tributación, que tenga un personal debidamente empleado de acuerdo a la ley y también a la ley laboral, que haya logrado los permisos que la ley peruana requiere, tanto desde el punto de vista del Ministerio del Ambiente como del Ministerio de Energías y Minas, y sobre todo las cosas que tenga una reputación, por lo menos, si se puede decir aceptable, que tenga una reputación de acuerdo a los criterios de ley, de legitimidad y legalidad que tiene un país.

**PREGUNTA 2.** ¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como informal?

**Profesional de Responsabilidad Social:** Bueno, calificaríamos como una operación minera e informal, no digo que sea todo lo contrario a lo que es una operación minera formal, pero una operación minera informal es la que no cumple con la mayoría de requisitos de ley que se requiere, que no tiene a sus empleados debidamente y de acuerdo a ley ocupados, no tiene una tributación regular de acuerdo a ley, no cumple con los requisitos mínimos que pueda pedir la ley peruana en cuanto a manejo ambiental, a manejo de salud y seguridad, al cumplimiento de los estudios de impacto ambiental, que es lo que también requiere. Una operación minera informal tiene ciertos estudios o ciertos requisitos con menos exigencias que una operación minera formal.

**PREGUNTA 3.** ¿Cuáles son las características de la minería a cielo abierto?

**Profesional de Responsabilidad Social:** Básicamente, es un movimiento de tierras, bastante movimiento de maquinaria pesada, bastante generación de empleo, de empleo formal, obviamente, tiene una cadena de abastecimiento bastante nutrida, en cuanto a insumos, transporte, combustible, como vuelvo a mencionar, la empleabilidad también es parte fundamental, y principalmente, pues, el impacto fuerte que se genera en el paisaje, es un cambio drástico, bastante notorio, cuando se inicia una operación a tajo abierto, entonces, las áreas verdes, si es que las hay, dejan de ser verdes, las áreas, lo que nosotros llamamos disturbación de áreas, es bastante notorio, y sobre todo, tiene justamente eso, un cambio bastante rápido, en cuanto a la vista, el panorama, el paisaje.

**PREGUNTA 4.** ¿Qué es la minería subterránea?

**profesional de Responsabilidad Social:** Es una minería, digamos, tiene mayor riesgo que la minería a tajo abierto por temas de derrumbes, emplea otro tipo de maquinaria distinta a la que se utiliza en la minería a tajo abierto, se caracteriza también porque la beta o la ley que se encuentra en la minería subterránea es mayor, es más alta, requiere de menos, si se puede decir, menos inversión de lo que requiere la minería a tajo abierto, es un tipo de minería mucho más rentable hasta cierto punto, en el sentido de que en espacios más pequeños se encuentra mayor cantidad de mineral en comparación a la minería a tajo abierto.

**PREGUNTA 5.** ¿Cómo contribuye la minería formal a la cohesión e igualdad en la zona de influencia?

**Profesional de Responsabilidad Social:** Si definimos cohesión, quiero entender el término cohesión al relacionamiento entre grupos, entre la empresa y los grupos de interés, igualdad, bueno, en el tema de igualdad es complicado, porque es un término bastante amplio y difícil de conseguir en realidad, es un término que se utiliza mucho desde el punto de vista político, pero si lo queríamos ver cómo puede contribuir, cómo contribuye la minería formal a la cohesión y a la igualdad es a través de los programas, planes, proyectos de responsabilidad social, que no solamente lo tienen las empresas mineras. Cualquier empresa privada, incluso algunas instituciones públicas también manejan algunos programas de responsabilidad social, el tema de responsabilidad social es en realidad un tema bastante amplio, tiene que ver no solamente con programas enfocados en temas de desarrollo o de apoyo a las comunidades, en este caso, el tema está relacionado con la responsabilidad de toda empresa, sea minera, sea metalúrgica, sea agrícola, o de cualquier otro sector, en poder controlar sus impactos negativos que pudiera generar, en poder evitar que estos impactos afecten de manera muy significativa a su entorno, a todos sus grupos de interés. Entonces, la minería formal, en particular, contribuye a la equidad desde el punto de vista de un buen trato a sus trabajadores, de pagos justos por su trabajo, a tiempo. Consideramos nosotros, y eso también lo dice la teoría en el tema de responsabilidad social, que el principal grupo de interés de una empresa son sus trabajadores, si uno trata bien a sus trabajadores, ya hay una cultura de poder tener un buen trato hacia su entorno, a sus otros grupos de interés, como menciono, hay algunos apoyos que pueda brindar al entorno, a las comunidades que más lo necesiten, sino también en pagar puntualmente sus impuestos, en dinamizar la economía, puede contratar de repente, para el tema de alimentación, una empresa extranjera, una empresa nacional o una empresa local tiene esas tres opciones, pero lo que más puede contribuir a la cohesión y a la igualdad es el contratar a una empresa local, porque hace partícipes a los pobladores de la zona, a los empresarios de la zona, de los beneficios que trae justamente la actividad minera, entonces, el tema, el concepto, la política, la visión, si se quiere ver, o la cultura de responsabilidad social es fundamental para poder contribuir a la cohesión y a la igualdad, que es bastante difícil de poder conseguir, es muy difícil que todos vamos a estar iguales, en un nivel económico es complicado, pero sí contribuye, claro, contribuye bastante el tener una buena cultura de responsabilidad social en la empresa.

**PREGUNTA 6.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población en la zona de influencia?

**Profesional de Responsabilidad Social:** Ahora si hablamos de programas específicos de responsabilidad social orientados a desarrollo, hablamos de construcción de infraestructura productiva, o sea, sistemas de agua potable, sistemas de riego tecnificado, depende de las zonas también donde se desarrolle el proyecto minero, hablamos de la construcción de reservorios, micro reservorios, a nivel de infraestructura, por ahí también escuelas, colegios, que usualmente se hacen, o se hacían, bueno, sobre todo cuando una empresa está en una etapa de crecimiento, de producción alta, y donde genera mayor cantidad de ganancias, pues se puede brindar estos beneficios, de poder construir infraestructura productiva, básicamente algo tangible, y en lo intangible hablamos de desarrollo de capacidades, hay programas de emprendimiento, apoyo a pequeños empresarios o emprendedores que estén en otros rubros en cuanto al proyecto minero, y no vean a la actividad minera como la única alternativa económica para la cual ellos puedan subsistir, sino que también vean otras oportunidades que se abran, un abanico de posibilidades en otros rubros, y dependiendo de la zona, como vuelvo a repetir, puede ser el tema agrícola, puede ser el tema ganadero, el tema industrial, y como hay casos también de algunos proyectos mineros que están cerca de la costa o al mar, de poder potenciar también el sector pesquero, pero específicamente mejorar la calidad de vida en ese aspecto, en poder desarrollar capacidades, a la par de poder ir generando, construyendo como parte de los apoyos, infraestructura que les pueda servir también para que puedan mejorar su calidad de vida.

**PREGUNTA 7.** ¿Cómo debería ser el comportamiento de la minería formal en relación al respeto a los derechos humanos?

**Profesional de Responsabilidad Social:** En realidad, el tema de derechos humanos también es parte de una cultura de responsabilidad social. El poder tener al ser humano como individuo, y a los grupos humanos en general, como el fin fundamental de la vida y del ser de una empresa, obviamente una empresa minera, si es formal, tiene mayor posibilidad de poder cumplir con este requisito del respeto, de la debida diligencia, de poder tener presentes los derechos humanos del entorno, o de los pobladores del entorno, entonces, dentro de la cultura de responsabilidad

social, el tema de derechos humanos es fundamental, viendo al ser humano como fin supremo de todas las acciones que puedan desarrollar, no solamente ver al proyecto minero como una fuente de ganancia o de rentabilidad, en este caso, no se trata de la rentabilidad, sino en el entendido que esa ganancia, esa rentabilidad, obedece a un proceso que va generando mejoras de vida en el entorno, pero también respetando los derechos humanos de las poblaciones que están contiguas o que están cercanas a la operación, obviamente, siempre dentro de este proceso, porque es un proceso, no es algo rápido, sino es un proceso que va avanzando conforme el proyecto avanza en sus distintas etapas de desarrollo, siempre pueden haber ciertas discrepancias entre la empresa minera y los grupos por los que se relacionan, entonces, es ahí donde el fin fundamental de la empresa minera es justamente el respeto a los derechos humanos, ejemplo, cuando a veces hay discrepancias entre grupos del entorno, suelen haber conflictos, suelen haber situaciones tensas, incluso de violencia, en donde siempre, siempre la empresa debe tener en consideración el respeto a la vida humana, respeto a los derechos humanos, es por eso que en el caso de la minería formal, a pesar de que se cuenta con personal de seguridad de una área específica, ninguno de los integrantes de esa área de seguridad manejan armas, o sea, solamente un distintivo como parte del área, pero siempre hay un respeto y un cuidado por los grupos cercanos, aunque siempre hay una contradicción, porque a veces suelen haber situaciones de violencia en donde se expone también el personal que no cuenta con armas para defenderse, entonces, ese tipo de situaciones son un poco parte de la paradoja del respeto siempre tienen el buen deseo y la buena voluntad de respetar los derechos humanos ajenos, pero no necesariamente eso viene del otro lado, con el mismo criterio o con la misma intención, entonces, sí, ese es uno de los puntos un poco complicados, neurálgicos, que tiene el sector minero formal en el poder cumplir con este requisito que es fundamental, obviamente.

**PREGUNTA 8.** ¿Cómo la minería formal genera actividad económica en la zona de influencia?

**Profesional de Responsabilidad Social:** En realidad, cuando se habla de minería formal, mucha gente lo asocia con canon minero, regalías, impuestos, proyectos de desarrollo, proyectos de infraestructura, como mencioné, proyectos de gran impacto, mucha gente les exige a veces a las empresas mineras, pero el principal aporte de la minería formal, y es algo que no se percibe fácilmente, es la dinamización económica que genera en su entorno, una empresa minera, cuando llega y se instala en un lugar, necesita insumos, genera una cadena de producción, una cadena de abastecimiento, necesita combustible, necesita cal, necesita alimentación para sus trabajadores, necesita mantenimiento de sus instalaciones y por lo general, hay actividades que son temporales y que pueden ser fácilmente desarrolladas por empresas locales, entonces, la dinamización económica está ahí, mucha gente no lo entiende, hay un estudio, incluso no recuerdo de qué año, del Instituto de Economía, que dice que por cada empleo formal que genera el sector minero, se generan otros nueve empleos indirectos, ¿qué quiere decir eso? que el sueldo de un trabajador del sector minero promedio por lo general no va al banco, no todo el 100%, lo gasta en alimentación, lo gasta en transporte, lo gasta en mantenimiento, de repente de auto que podría tener este trabajador, también en algunos casos, cuando el trabajo formal es de un tiempo largo, en construcción, en inversión también en la zona donde trabaja, el poder generar distintos puestos de trabajo, que podría ser temporales en muchos casos, pero que ya va generando esa dinamización económica que, como menciono, es a veces imperceptible. Mucha gente quiere ver la carretera que construye una empresa minera, o en el caso de Cajamarca, el coliseo que termina construyendo, entonces, eso es lo tangible, pero lo intangible, lo que no se puede percibir fácilmente, es cómo va generando ese trabajo o ese puesto de trabajo formal, va distribuyéndose ese sueldo, ese salario mensual, va distribuyéndose en otros rubros, y no necesariamente está empleado directamente en el mismo sector donde trabaja este empleado, este empleado del sector minero, entonces, ese es básicamente el principal aporte que tiene la minería formal.

**PREGUNTA 9.** ¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?

**Profesional de Responsabilidad Social:** Como lo hemos venido hablando, las mineras formales generan puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, y producto de estas actividades, los trabajadores reciben un salario que terminan dinamizando la economía de la zona de influencia y alrededores, en ese sentido, ya sea en mayor o menor grado las personas cuentan con un salario para poder satisfacer sus necesidades y en el mejor de los casos, pueden convertirse en pequeños emprendedores que finalmente generan actividad económica.

**PREGUNTA 10.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?

**Profesional de Responsabilidad Social:** La participación de la minería formal es casi nula, porque eso lo manejan los gobiernos locales, las municipalidades, el gobierno regional, entonces, ahí sí hay un tema de obras por impuestos, hay una participación mucho más activa de la minería formal, pero no es muy común, y por lo general, los gobiernos locales, las autoridades, no son muy asequibles a utilizar esta modalidad, en realidad, es casi nula la injerencia que pueda tener una empresa minera formal en la distribución de la riqueza que genera el sector minero, vuelvo a mencionar, lo que es el canon, específicamente, va directamente a las municipalidades, de parte del Ministerio de Economía, y son las municipalidades las que deciden cómo y de qué manera gastan estos ingresos que reciben por parte del canon y realmente, nosotros, desde el punto de vista legal, no tenemos, o el sector minero no tiene mayor injerencia o participación en esta distribución que se pueda dar, son las autoridades elegidas por la población quienes, al final, toman la decisión de cómo se distribuye esta riqueza generada por el sector minero.



## Entrevista realizada al profesional en Economía

**Nombre:** Víctor Daniel Quiñones Jaico.

**Edad:** 70

**Ocupación:** Economista

**Lugar de residencia:** Trujillo

**PREGUNTA 1.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población de la zona de influencia?

**Profesional en Economía:** La parte económica de la minería formal aporta con un canon minero que va dirigido a ciertas instituciones, en este caso Huamachuco, que tiene que ver con los centros educativos, con la parte institucional, policía, ministerio público, municipalidades, si hay universidad, universidad, Es el canon minero para hacer obras también públicas, carreteras, por decir, veredas, y eso mejora la calidad de vida de la población. En cuanto, digamos, a la parte social, aplica lo que es por ley RCU, la responsabilidad social, que significa que capacita al lugareño, a las familias, que no necesariamente están trabajando en la mina, sino que indirectamente se relacionan con los trabajadores o con los pobladores. Por ejemplo, en la cría de ganado, en la mejora de la tecnificación de la agricultura, en el manejo de los hilados, en el tema de la ganadería lechera, traen capacitadores técnicos de primer nivel. Entonces eso también mejora la calidad de vida de la población. Eso básicamente lo tengo identificado.

**PREGUNTA 2.** ¿Cómo la minería formal genera actividad económica en la zona de influencia?

**Profesional en Economía:** La actividad económica es que, dependiendo del tipo de mina, que estamos hablando de oro, plata, cobre, genera producción, y al tener producción genera ventas, y digamos que eso para hacer todo este tipo de generación, producción y ventas, va a aumentar el empleo y sobre todo la gente que tiene mano de obra no calificada, que es de la población de Huamachuco, entonces genera empleo, y eso trae un efecto multiplicador, porque genera empleo, genera un ingreso a las familias, y las familias pueden educar a sus hijos, pueden implementar sus hogares, conseguir una casa, etc. y que no lo van a tener si no hay la minería formal, ¿no es cierto?, y también genera impuestos en la venta del mineral al fisco, y también en el PIB, por el lado de las exportaciones, también mejora las estadísticas, porque estamos viendo que la minería es una actividad, aparte de que es formal, es considerado como un producto primario, no es un producto de nivel intermedio o de acabado. O sea, el mineral en bruto, se exporta, no se va en lámina, ni tampoco en el bien final, que puede ser un vehículo, puede ser una computadora, lo que sea, eso no se hace acá, entonces venderse al exterior, bueno, genera divisas también, porque se vende en dólares, y esto reactiva la economía en general, entonces esa reactivación impacta a nivel nacional, regional, local, Local sería Huamachuco.

**PREGUNTA 3.** ¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores de la zona de influencia?

**Profesional en Economía:** La minería formal, la generación de riqueza, es que el nivel socioeconómico familiar va a cambiar porque, dependiendo de la mano de obra si es calificada o no calificada y si existe en Huamachuco, de todas maneras, van a ser los primeros que van a ser empleados ahí de la mina, muy cierto, van a generar un ingreso para tu familia. Si no son calificados, van a tener un buen sueldo, van a tener seguros, van a tener una serie de cosas, y genera riqueza familiar porque es un cambio. Ahora, si se activa una mina, no ha habido eso, entonces se está generando un cambio. Otra parte de la riqueza también es que se capitaliza la mina y va creciendo esto y el empleo se vuelve sostenible. Si la mina crece, hay más empleo, hay más ingresos, hay mucha gente que consume más y se puede también atender. En ese consumo también se puede atender, digamos, con medicación, en caso de un problema, digamos, de salud, tiene cómo pagar, esa pequeña riqueza le sirve para eso.

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en la zona de influencia?

**Profesional en Economía:** La minería informal ya le ha ganado en participación a la minería formal, por muchas razones, una de ellas es el impuesto, los controles y los costos, que en minería informal son más bajos o más baratos, que la formal que tiene que pagar los impuestos, una serie de cosas. Desde ahí, el que menos quiere ser minero, pero informal, formal, menos, hasta los formales han vuelto informales, así como los que tienen buenos negocios, también venden en la calle, igual es informal, porque ahí no pagan impuestos, no pagan locales, los costos son más baratos, igual está sucediendo con la minería formal, a no ser que sea una de gran minería formal, de ese nivel. Indirectamente mediante el canon minero, al igual que llega a favorecer a los pobladores cercanos a las mineras, también puede llegar a las zonas alejadas de la región la libertad, como por ejemplo a la universidad nacional de Trujillo, aunque la compañía minera esté en Huamachuco porque se hace a través de las instituciones por ejemplo el gobierno regional, la alcaldía, etc. de la misma forma puede llegar a otras regiones, claro está en menores porcentajes

## Entrevista realizada al representante de la Minera Formal

**Nombre:** Omar Aguilar

**Edad:** 45 años

**Ocupación:** Superintendente de Responsabilidad social de Minera formal que opera en el distrito de Huamachuco.

**Lugar de residencia:** Huamachuco.

**PREGUNTA 1.** ¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como formal?

**Representante de la minería formal:** Una operación minera es formal cuando está sujeta a toda la normativa peruana, a la legislación normativa peruana, y opera bajo permisos formales del Estado peruano. Básicamente, el instrumento que nos da la formalidad para poder operar una minería formal es el estudio de impacto ambiental, el cual la minera Summa Gold tiene ese instrumento aprobado.

**PREGUNTA 2.** ¿Cuándo se dice que una operación minera es clasificada como informal?

**Representante de la minería formal:** Una operación minera informal, para empezar, no es una operación, es una actividad informal que no está sujeta a ningún tipo de regulación estipulada en la normativa peruana. Y las personas que dedican ese tipo de actividades lo hacen bajo la sombra de la ley.

**PREGUNTA 3.** ¿Cuáles son las características de la minería a cielo abierto?

**Representante de la minería formal:** Las características principales es que hay bastante movimiento en el suelo, el cual se tiene que realizar para poder extraer el mineral a nivel de un procedimiento llamado voladura, que también está regulada por Estado peruano y que cuenta con permisos la operación que la realiza. Entonces hay movimiento en el cual se tiene que transformar un tipo de suelo a un suelo que sea accesible para que podamos obtener el mineral. Dependiendo de la operación, puede haber lixiviación, concentrado, chancado, y una serie de procesos que justamente son particulares de una actividad a cielo abierto.

**PREGUNTA 4.** ¿Qué es la minería subterránea?

**Representante de la minería formal:** Bueno, la minería subterránea se realiza cuando el mineral se encuentra bajo una distancia considerable y que tiene como finalidad evitar realizar movimientos grandes de suelo y básicamente se hacen cavidades para que la gente pueda ingresar y ahí pueden extraer el mineral sin realizar movimientos externos, como lo hace la minería de tajo abierto.

**PREGUNTA 5.** ¿Qué entiende por mineral metálico?

**Representante de la minería formal:** El mineral metálico es donde se extrae un tipo de mineral, como por ejemplo el cobre, el oro, el zinc y otros parecidos.

**PREGUNTA 6.** ¿Qué entiende por mineral no metálico?

**Representante de la minería formal:** El mineral no metálico, básicamente es la extracción de material que sirve para construcciones, como la arena, la roca, las piedras, arcillas, etc.

**PREGUNTA 7.** ¿Cómo contribuye la minería formal a la cohesión e igualdad en el distrito de Huamachuco?

**Representante de la minería formal:** Nosotros trabajamos bajo una política de responsabilidad social que justamente direcciona los mecanismos de integración con todos los grupos de interés que forman parte de la influencia directa e indirecta. La cohesión básicamente se centra en poder trabajar de manera conjunta con los grupos de interés, con los caseríos, con las autoridades, con instituciones públicas y privadas, con la finalidad de poder contribuir al desarrollo socioeconómico de las promociones, y eso hace un enfoque también de género y de equidad porque definitivamente todos tenemos los mismos derechos y todos tenemos también las mismas oportunidades para poder formar parte de este desarrollo.

**PREGUNTA 8.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la mejora de la calidad de vida de la población del distrito de Huamachuco?

**Representante de la minería formal:** La formalidad en una actividad, y en ese caso la actividad extractiva como es la minería, pues genera muchísimos beneficios en el desarrollo. Parte de los beneficios directos, en la cual contribuimos de manera directa a poder cerrar brechas dentro de las comunidades, de los caseríos, en temas de agua, desagüe, energía, actividades socioeconómicas, siempre bajo el paraguas de la actividad reguladora del ente rector, por ejemplo, si queremos trabajar temas de educación, trabajamos con el Ministerio de Educación, o con la unidad ejecutora a nivel local, en un tema de agua, con municipios, con el Ministerio de Vivienda, entonces, eso justamente lleva a la minería formal de manera directa, además de la generación de empleos y de oportunidades empresariales, que definitivamente nuestra actividad como empresa formal es responsable, que damos ese beneficio de todos los pobladores de los caseríos de influencia, de manera indirecta, que no es menos importante, también contribuimos al desarrollo de los caseríos del distrito, la región y el país, con nuestros impuestos, con el canon minero, con la regalía, que justamente contribuyen a poder incrementar el PBI y con eso poder desarrollar proyectos a todo nivel. Son innumerables los beneficios que trae la minería formal porque justamente está regulada y en estar regulada podemos nosotros garantizar una inversión sostenible.

**PREGUNTA 9.** ¿Cuál es el comportamiento de la minería formal en relación al respeto a los derechos humanos de los pobladores del distrito de Huamachuco?

**Representante de la minería formal:** Es una pregunta sumamente importante, ya que, al estar nosotros regulados y trabajamos justamente bajo permisos, normativas, estándares, tenemos un estudio de impacto ambiental que justamente nos da la posibilidad, como empresa, de poder identificar cuáles son los impactos que vamos a generar como operación y cuáles son las contribuciones o controles que tenemos ante esos impactos, y eso, justamente, es el respeto que podemos tener tanto a la población como al medio ambiente en el cual la población se centra. Entonces, al trabajar de manera formal, nosotros estamos regulados, estamos comprometidos a poder desarrollar una minería responsable que minimice impactos negativos y potencialice impactos positivos en bien de la población, en el marco de comunicación, en el marco de trabajo conjunto, y hoy, de todas las cosas, he remarcado un tema de respeto mutuo.

**PREGUNTA 10.** ¿Cómo la minería formal genera actividad económica en el distrito de Huamachuco?

**Representante de la minería formal:** Bueno, a través de diferentes mecanismos, el primero, definitivamente, es el tema de generación de oportunidades, tanto de empleo como empresarios locales, el segundo, a través de las compras locales que también realizamos para los diferentes requerimientos que tenemos como operación, y de manera indirecta también a través de los impuestos que pagamos como operaciones, todo eso dinamiza la economía local.

**PREGUNTA 11.** ¿Cómo contribuye la minería formal en la generación de riqueza en los pobladores del distrito de Huamachuco?

**Representante de la minería formal:** Bueno, básicamente teniendo el concepto de riqueza como un impacto positivo hacia la población, nosotros como empresa formal definitivamente contribuimos, y es importante la palabra contribución, bajo justamente las oportunidades que puede generar toda esta cadena de valor, que nosotros utilizamos para poder producir y poder obtener el mineral que extraemos aquí. Parte de poder tener oportunidades de empleo hacia la población, de dinamizar la economía a nivel de compras locales, a nivel de los mismos trabajadores que también dinamizan la economía, a nivel de sus zonas de vivienda donde ellos se localizan, entonces ese mecanismo es una cadena de valor que parte de una extracción de mineral, pero que requiere recursos para poder obtener ello, es nuestra prioridad poder darle justamente la oportunidad a la población del área de influencia, que en este caso son las cacerías del distrito de Huamachuco.

**PREGUNTA 12.** ¿Cuál es la participación de la minería formal en la distribución de la riqueza en el distrito de Huamachuco?

**Representante de la minería formal:** Bueno, no es nuestra responsabilidad el hecho de distribuir riqueza dentro del distrito, nuestro rol, como cualquier actividad dentro de un territorio, es contribuir, y contribuimos nuevamente generando oportunidades en diferentes niveles, a nivel local, nuevamente vuelvo a repetir el tema de empleo, empresarios, compras locales, y a nivel ya de obligaciones, dotando o pagando nuestros impuestos, o a través del canon minero o regalías que genera la actividad minera, y el Estado, se encarga justamente de distribuir de la forma adecuada, dependiendo de las prioridades, de la necesidad de ubicar algún sitio, para que estos puedan ser aprovechados y contribuir a su desarrollo de manera articulada